

# 6 TO INFORME TRIMESTRAL

# ANA CARMEN ESTRADA GARCÍA

---

## SÍNDICA MUNICIPAL



— SINDICATURA MUNICIPAL —  
2024 - 2027

# CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA

— SINDICATURA MUNICIPAL —  
2024 - 2027

# ÍNDICE

- [ 03 ] MENSAJE DE LA SÍNDICA
- [ 04 ] MARCO NORMATIVO
- [ 05 ] MARCO JURÍDICO
- [ 09 ] ASISTENCIA INSTITUCIONAL A  
EVENTOS OFICIALES
- [ 13 ] ASISTENCIA A COMISIONES  
EDILICIAS
- [ 17 ] ANÁLISIS FINANCIERO Y  
CONTABLE DE LA REVISIÓN DE LA  
CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL  
(CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL  
2025)
- [ 60 ] APARTADO EN MATERIA DE  
OBRA PÚBLICA (CIERRE DEL  
EJERCICIO FISCAL 2025)
- [ 90 ] GLOSARIO DE CONCEPTOS  
TÉCNICOS DEL INFORME  
TRIMESTRAL DE LA SINDICATURA  
MUNICIPAL
- [ 99 ] NOTAFINAL



## **MENSAJE DE LA SÍNDICA**

En mi carácter de Síndica Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, y en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 36 A del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como en el Artículo 46 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, presento el sexto informe trimestral de actividades, correspondiente al periodo del 10 de diciembre de 2025 al 9 de marzo de 2026.

Durante este periodo, la Sindicatura Municipal ha centrado sus trabajos en el análisis integral del cierre del ejercicio fiscal 2025, revisando los movimientos presupuestales, los ajustes de fin de ejercicio y la integración de la información financiera correspondiente. Este análisis permite verificar que la administración de los recursos públicos se haya realizado con apego a la normatividad vigente, bajo criterios de responsabilidad financiera y en congruencia con las disposiciones aprobadas por el Ayuntamiento.

De manera complementaria, el presente informe incorpora un apartado relativo a obra pública, en el que se ofrece un análisis del estatus que guardan las obras ejecutadas durante el ejercicio 2025. Con ello, se brinda una visión clara sobre su avance físico y administrativo, fortaleciendo la transparencia y el acceso a información relevante para la ciudadanía.

Desde esta administración se reitera el compromiso de mantener una Sindicatura que actúe con objetividad, responsabilidad y estricto apego al marco legal, consolidando mecanismos que garanticen la transparencia como un ejercicio permanente, más allá de una obligación trimestral, porque la correcta administración de los recursos públicos y la protección del patrimonio municipal constituyen una responsabilidad institucional ineludible frente a la ciudadanía.

**ATENTAMENTE**

**C. ANA CARMEN ESTRADA GARCÍA**  
**SÍNDICA MUNICIPAL**

# MARCO NORMATIVO

## MISIÓN

---

Esta Sindicatura se encargará de que se cumpla con la normatividad aplicable y vigente en relación a la revisión de la cuenta pública y del patrimonio municipal mediante la efectiva rendición de cuentas, aplicando los principios de transparencia con la finalidad de contribuir al buen manejo de los recursos públicos que el Ayuntamiento del Municipio de Juárez ejerza.

## VISIÓN

---

Reformar la figura de la Síndica con el objetivo de ser una verdadera representación de los y las juarenses, utilizando cada una de las herramientas que, de acuerdo a las facultades y obligaciones establecidas en el marco legal permitan dar cumplimiento al buen manejo y aplicación de los recursos y bienes municipales, implementando una agenda ciudadana y con perspectiva de género, que permita transparentar los procesos, procedimientos e informes de una manera accesible y entendible facilitando la comprensión de los mismos para todo aquel que desee acceder a esa información.

## OBJETIVO

---

Revisar, analizar y emitir las recomendaciones necesarias que sean detectadas a través de las inspecciones, visitas o auditorías que sean implementadas a la administración pública municipal, enfatizando que, la Sindicatura como órgano interno de vigilancia de la cuenta pública, debe estar involucrada en cada uno de los procedimientos y acciones que se deriven del ejercicio del gasto público y el patrimonio municipal, para validar o en su caso, sugerir las modificaciones necesarias para asegurar el uso correcto de los recursos públicos y asegurar que el patrimonio de las y los juarenses está siendo administrado de una manera eficiente, eficaz y transparente.

# MARCO JURÍDICO

En observancia de los principios de acceso a la información, seguridad jurídica y transparencia, el presente Marco Jurídico ha sido presentado en un formato que privilegia la claridad y precisión, garantizando que su contenido sea accesible sin comprometer su rigor técnico y normativo, mismo que se expone a continuación para su debida consulta y aplicación.

## CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

---

**Artículo 115.** Fundamenta el régimen interior de los estados en el municipio libre, estableciendo que deberá ser gobernado por un Ayuntamiento de elección popular, conformado por una Presidencia Municipal, Regidurías y Sindicaturas bajo el principio de paridad. Asimismo, asigna competencias exclusivas a los Ayuntamientos, sin la existencia de autoridades intermedias entre estos y el gobierno estatal.

## CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

---

**Artículo 126.** Regula la organización de los Ayuntamientos, determinando su integración por una Presidencia Municipal, una Sindicatura y las Regidurías que disponga la ley, con una duración en el cargo de tres años.

## **CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA**

---

**Artículo 17.** Define la estructura y competencias de los Ayuntamientos, reconociendo a la Sindicatura como un órgano esencial con atribuciones específicas en materia de inspección y vigilancia.

**Artículo 30.** Establece las facultades de la Sindicatura, particularmente en la supervisión y control del patrimonio municipal, así como en la revisión de la cuenta pública.

**Artículos 36 A y 36 B.** Disponen las responsabilidades de la Sindicatura en la revisión de los recursos municipales y su obligación de presentar informes trimestrales al Ayuntamiento.

## **REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ**

---

**Artículos 7, 44 al 50.** Regulan las atribuciones específicas de la Sindicatura en materia de vigilancia del patrimonio municipal, revisión del gasto público, coordinación con otras dependencias y rendición de informes al Ayuntamiento.

## **REGLAMENTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO MUNICIPAL**

---

**Artículo 12.** Asigna a la Sindicatura, en coordinación con la Contraloría, la responsabilidad de auditar y supervisar el ejercicio del gasto público municipal.

# FACULTADES DE LA SÍNDICA

## INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 36 A, del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, la Sindicatura tiene la facultad de revisar la cuenta pública y el patrimonio municipal, asegurando que el ejercicio del gasto se realice conforme a la normatividad aplicable, mediante auditorías legales, físicas, numéricas y contables.

## COLABORACIÓN INSTITUCIONAL

De conformidad con el Artículo 45, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, la Síndica debe coordinarse con las dependencias municipales para supervisar la correcta gestión de los recursos públicos y participar como observadora en los remates de bienes municipales de interés público.

## NOMBRAMIENTO Y SUPERVISIÓN DE PERSONAL

El Artículo 36 B, del Código Municipal para el Estado de Chihuahua faculta a la Síndica para designar y remover a su equipo de colaboradores, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales establecidos.

## PRESENTACIÓN DE INFORMES

En cumplimiento de lo dispuesto en el **Artículo 46.** del **Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez**, la Síndica debe rendir informes trimestrales al Ayuntamiento, detallando las revisiones realizadas a la cuenta pública y las partidas presupuestales correspondientes.

## OBLIGACIONES RESPECTO AL INFORME

### ARTÍCULO 36 A, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA

*"La persona titular de la Sindicatura deberá practicar revisiones a los documentos que habrán de conformar la cuenta pública. Cada tres meses deberá presentar al Ayuntamiento un informe de las revisiones efectuadas. La falta de cumplimiento de este precepto será causa de responsabilidad. Para efectos del párrafo anterior, las y los titulares de la Administración Municipal a que se les requiera información, deberán proporcionarla en un plazo máximo de cuatro días hábiles, contados a partir de la fecha de recibida la solicitud. En caso de no tener respuesta, la persona titular de la Sindicatura deberá levantar acta circunstanciada, la cual formará parte del informe, para que el Ayuntamiento determine las responsabilidades."*

### ARTÍCULO 46, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ

*"El Síndico o Síndica presentará cada tres meses al Ayuntamiento un informe por escrito que muestre los avances en la revisión de la cuenta pública anual. El incumplimiento de este precepto se sancionará en los términos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Chihuahua. El informe a que se refiere el párrafo anterior contendrá el análisis practicado a las partidas de ingresos y egresos conforme a los criterios de auditoría aplicables contenidos en el Manual de Organización y Procedimientos de la Sindicatura."*

# ASISTENCIA INSTITUCIONAL A EVENTOS OFICIALES

Y DE SUPERVISIÓN



## ASISTENCIA INSTITUCIONAL A EVENTOS OFICIALES Y DE SUPERVISIÓN

Durante el periodo que se informa, la Síndica Municipal mantuvo presencia en diversos eventos oficiales, convocatorias institucionales y actos de supervisión, en el marco de sus atribuciones y como parte del seguimiento a las acciones desarrolladas por la Administración Municipal.

La siguiente relación presenta la clasificación y cuantificación de dichos eventos, así como el desglose correspondiente a las actividades de supervisión realizadas en el trimestre.



Entrega de obras de pavimentación en calles María Boettiguer, Josefa Natividad Álvarez, Concepción Álvarez y Refugio de la Libertad.



Entrega de despensas como parte de la Cruzada por tu Familia.



Entrega del Parque Custodios.

11  
09  
25

12  
09  
25

20  
09  
25

27  
09  
25

08  
10  
25

13  
10  
25

18  
10  
25



Entrega de mochilas escolares en Primaria Jaime Torres Bodet, Secundaria Federal 14 y Primaria Ricardo Flores Magón.



Entrega de mochilas y acciones de rehabilitación en Primaria "San Francisco del Oro", Primaria Federal "Plan de Ayala" y Secundarias Estatales 3042 y 3067.



Entrega de intervenciones del programa SUMA en calles Alfonso Montenegro y Kenia, así como entrega de apoyo social a CIDESES.



Entrega simbólica del Fondo de Impulso a las Organizaciones de la Sociedad Civil, a través de la Dirección de Participación Ciudadana.





## **ASISTENCIA DEL PERSONAL DE LA SINDICATURA MUNICIPAL A COMISIONES EDILICIAS**

Periodo diciembre de 2025 – febrero de 2026

En el marco de las funciones de seguimiento institucional y acompañamiento a los trabajos del Ayuntamiento, personal de la Sindicatura Municipal mantuvo presencia en diversas sesiones de comisiones edilicias durante el periodo comprendido de diciembre de 2025 a febrero de 2026. Estas asistencias permiten dar seguimiento a los asuntos que se analizan en cada comisión, así como fortalecer los mecanismos de coordinación institucional y conocimiento oportuno de los temas vinculados con la administración pública municipal.

Con el propósito de organizar la información y facilitar su comprensión, las asistencias se agrupan de acuerdo con las materias de análisis relacionadas con auditoría financiera–contable, auditoría jurídica, auditoría administrativa y comisiones vinculadas con desarrollo urbano y servicios públicos. En conjunto, durante el periodo que se informa se registró la asistencia a **170 sesiones de comisiones edilicias**, conforme al desglose que se presenta en las tablas siguientes.

# ASISTENCIA A COMISIONES EDILICIAS EN MATERIA DE AUDITORÍA FINANCIERA - CONTABLE

PERIODO DICIEMBRE - FEBRERO 2026



**Desarrollo Municipal**

**6**



**Deporte y Cultura Física**

**6**



**Cultura**

**6**



**Educación**

**6**



**Desarrollo Social**

**6**



**Hacienda**

**5**



**Revisión de las Enajenaciones de Terrenos**

**6**



**Participación Ciudadana**

**6**

**TOTAL**

**47**

# ASISTENCIA A COMISIONES EDILICIAS EN MATERIA DE AUDITORIA JURÍDICA

PERIODO DICIEMBRE - FEBRERO 2026



**Asentamientos Humanos**

**6**



**Ecología y Protección Civil**

**6**



**Seguridad Pública**

**5**



**Movilidad**

**7**



**Desarrollo Rural**

**6**



**Atención a Pueblos Indígenas**

**6**



**Salud Pública**

**4**



**Gobernación**

**5**

**TOTAL**

**45**

# ASISTENCIA A COMISIONES EDILICIAS EN MATERIA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA

PERIODO DICIEMBRE - FEBRERO 2026



**Familia y  
Asistencia Social**

**7**



**Trabajo y  
Previsión Social**

**6**



**Mujer y Equidad  
de Género**

**7**



**Juventud**

**6**



**Para la Atención  
a Personas Mayores**

**6**



**Desarrollo  
Económico y Turismo**

**6**



**Centros  
Comunitarios**

**6**



**Para la Atención a  
los Derechos Humanos**

**6**

**TOTAL**

**50**

# ASISTENCIA A COMISIONES EDILICIAS EN MATERIA DE COMISIONES EDILICIAS EN MATERIA DE

PERIODO DICIEMBRE - FEBRERO 2026



**Desarrollo Urbano**

**7**



**Obra Pública**

**3**



**Revisora de Fraccionamientos y Condominios**

**7**



**Servicios Públicos**

**5**



**Nomenclatura y Patrimonio Cultural**

**6**

**TOTAL**

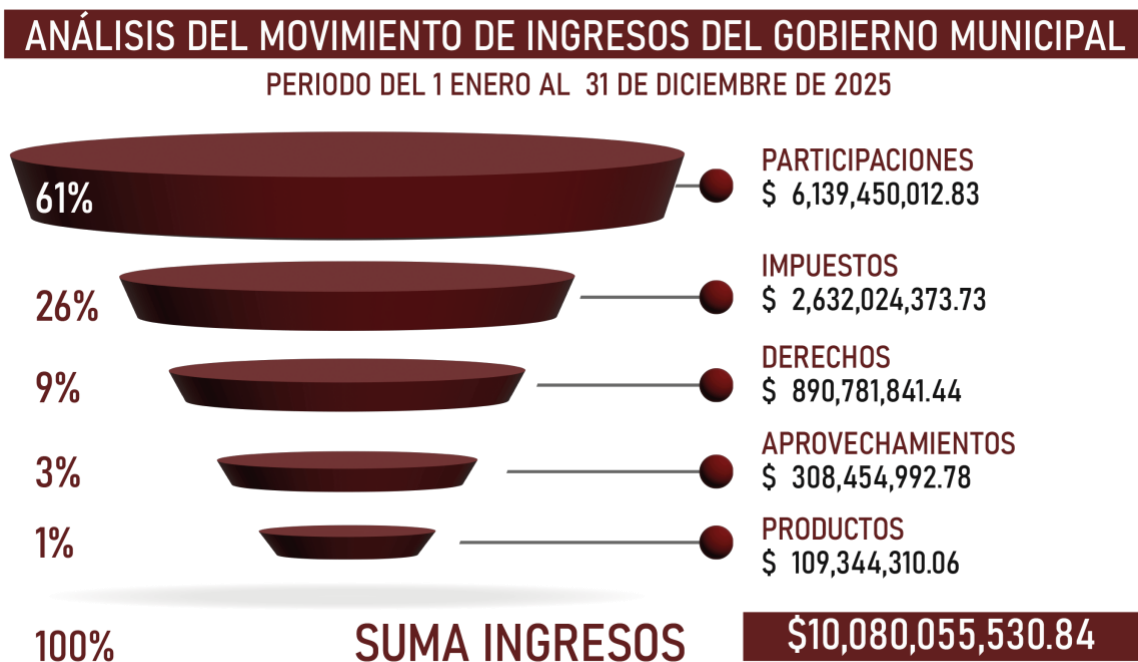
**28**

**ASISTENCIA A COMISIONES EDILICIAS POR PARTE DE LA SINDICATURA MUNICIPAL**

**170**

**ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO DE INGRESOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL  
PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

En cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en ejercicio de las atribuciones de la Sindicatura Municipal, se llevó a cabo el análisis de los ingresos captados por el Gobierno Municipal durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.



De manera complementaria, se deja constancia de los saldos registrados en la existencia anterior de cuentas municipales al final del periodo de enero a diciembre 2025, los cuales constituyen recursos acumulados que forman parte del marco global de referencia financiera: **Existencia anterior en Bancos, Inversiones y Fondos Fijos:**

**\$20,544,923,550.10 M.N.**

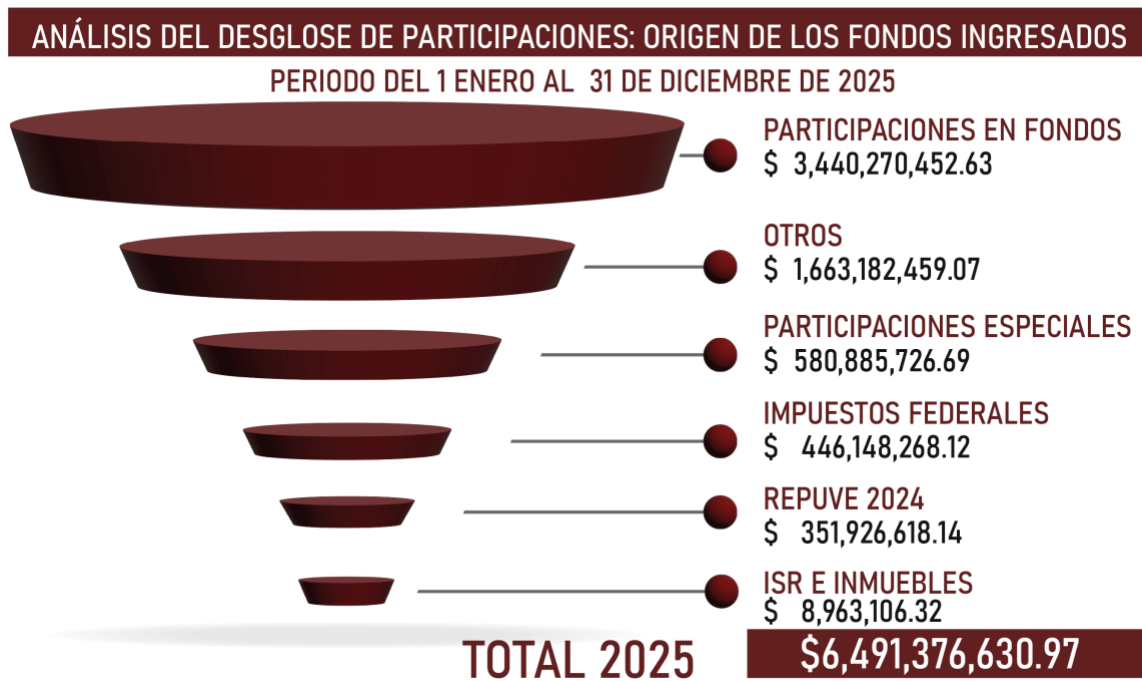
- Existencia anterior en Otras Cuentas: \$19,125,190,000.72 M.N.

- Existencia anterior en Fondo de Pensiones y Jubilaciones: \$1,419,733,549.38 M.N.

## IMPACTO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS

El total de ingresos registrados ascendió a \$10,080,055,530.84 M.N. La revisión de su composición muestra que el 61% provino de Participaciones en Fondos, mientras que las Participaciones Especiales alcanzaron \$6,139,450,012.83 M.N., equivalentes al 11.53% del total. Los conceptos de ISR e Inmuebles sumaron \$22,858,784.89 M.N. (4.26%), y los Impuestos Federales \$8,467,768.00 M.N. (1.58%). Finalmente, el rubro de Otros ingresos representó \$35,939,611.41 M.N., es decir, el 6.70% del total general.

### ANÁLISIS DEL DESGLOSE DE PARTICIPACIONES: ORIGEN DE LOS FONDOS



### INGRESADOS EN EL PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Por cada peso recibido, más de 75 centavos provienen de participaciones en fondos, mientras que el resto se distribuye entre participaciones especiales, impuestos federales, ISR e inmuebles, así como otros ingresos complementarios.

## **ANÁLISIS DE LAS PARTICIPACIONES Y APORTACIONES RECIBIDAS**

El total de recursos recibidos por concepto de participaciones y aportaciones durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 ascendió a \$6,139,450,012.83 M.N. La estructura de estos ingresos muestra una concentración en dos grandes rubros: el Fondo General de Participaciones y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN), que en conjunto suman \$2,689,579,770.4 M.N., equivalente a cerca del 44% del total. Este predominio confirma el papel de las transferencias federales como eje del financiamiento municipal.

Las Participaciones en Fondos alcanzaron \$3,440,270,452.63 M.N. (563%), constituyéndose como el componente principal. Dentro de este grupo, además del Fondo General y del FORTAMUN, destaca la aportación combinada del Fondo para el Desarrollo Socioeconómico Municipal (FODESEM) y del Fondo de Infraestructura Social Municipal, que asciende a \$265,201,024.11 M.N., fortaleciendo la base de financiamiento para obras y desarrollo social.

En el rubro de Participaciones Especiales \$580,885,726.69 M.N.; 9%), el mayor peso corresponde al Fondo de Fiscalización y Recaudación (FOFIR) con \$142,672,616.45 M.N., seguido por la Participación Aduana con \$355,714,802.00 M.N. Las Cuotas de Gasolina (70% y 30%) aportaron en conjunto \$82,498,308.24 M.N. Aunque su proporción es menor frente a los fondos principales, estos recursos complementarios permiten atender ámbitos vinculados a la recaudación y la movilidad.

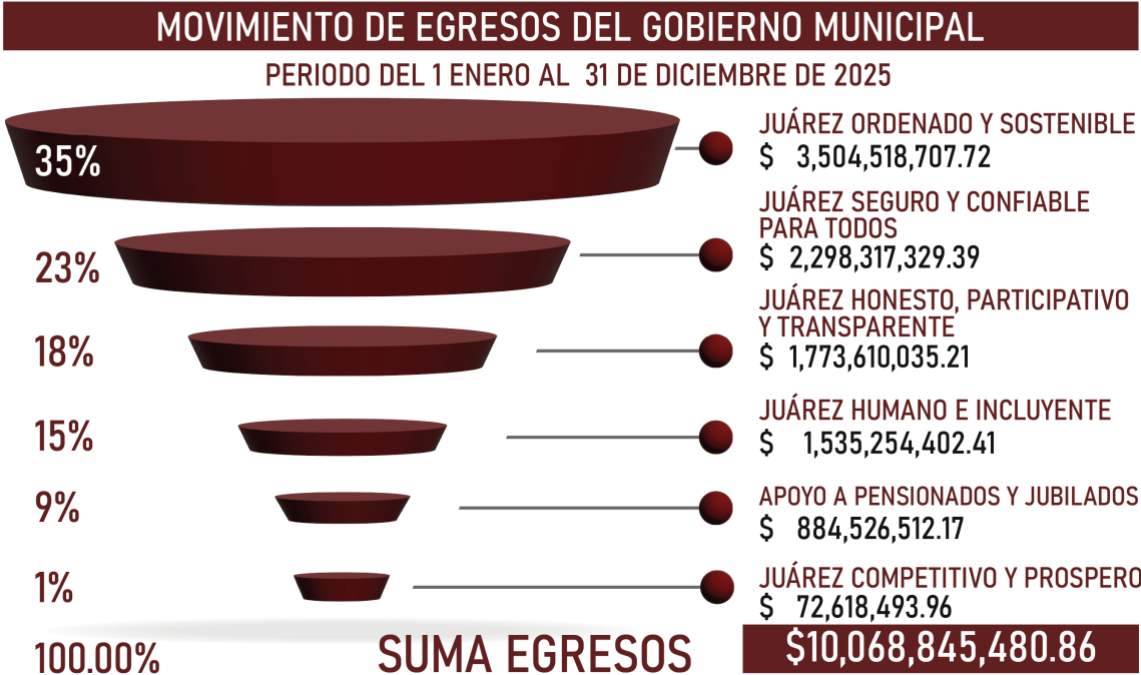
Los recursos por Impuestos Federales sumaron \$446,148,268.12 M.N. (7.26%), con mayor presencia del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios \$88,282,217.94 M.N. y del Impuesto de Automóviles Nuevos \$40,852,226.25 M.N., además del Fondo de Compensación ISAN \$41,303,035.25 M.N. y Tenencia y Uso de Vehículo \$20,462.47 M.N. Por su parte, el rubro de ISR e Inmuebles ascendió a \$8,942,643.85 M.N. (2%), integrado por ISR Participable \$239,219,701.91 M.N.

En el rubro de Otros sumaron \$1,663,182,459.07 M.N.; 27%, el mayor peso corresponde al Fondo de aportación para el fortalecimiento municipal., seguido por Repuve 2024 y 2025 con \$175,963,309.07 M.N.

## **MOVIMIENTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

El total de egresos ejercidos en el periodo ascendió a \$10,068,845,480.86 M.N. El rubro con mayor participación correspondió a “Juárez ordenado y Sostenible”, con \$3,504,518,707.72 M.N., equivalente al 35% del gasto total. En segundo lugar, se ubicó “Juárez Seguro y confiable para todos”, con \$2,298,317,329.39 M.N. (23%), seguido de “Juárez Honesto, Participativo y Transparente”, que alcanzó \$1,773,610,035.21 M.N. (18%).

Por su parte, “Juárez Humano e Incluyente” registró un gasto de \$1,535,254,402.41 M.N. (15%), mientras que el apoyo a pensionados y jubilados representó \$884,526,512.17 M.N. (9%). El eje con menor proporción fue “Juárez Competitivo y Próspero”, que ejerció \$72,618,493.96 M.N., equivalente al 1% del total.



En conjunto, los dos principales rubros de gasto (“Juárez Ordenado y Sostenible” y “Juárez Seguro y Confiable para Todos”) concentraron el 58% del presupuesto ejercido durante el mes

## ANÁLISIS DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

Durante el todo el ejercicio fiscal comprendido del 01 enero al 31 de diciembre, los ingresos municipales ascendieron a \$10,080,055,530.84 M.N., mientras que los egresos ejercidos totalizaron \$10,068,845,480.86 M.N.

La diferencia entre ambos conceptos representa un Superávit de \$11,210,049.98 M.N., equivalente al .001% del total de los ingresos registrados. En términos relativos, por cada peso ingresado en el periodo, el gasto ejercido fue de 0.97 pesos.



El resultado muestra que los ingresos cubrieron el 100% del gasto total, generando además un margen de disponibilidad que se integró a las existencias registradas en bancos, inversiones y fondos fijos.

## **DATOS ACUMULADOS DE ENERO A DICIEMBRE 2025**

En el análisis de cifras acumuladas de enero a diciembre de 2025, se identifica que las erogaciones representaron el **99.88%** del total de ingresos, lo que generó un superávit del **0.12%** en comparación con los ingresos del período. Los ingresos más significativos son las Participaciones con un 62%; le siguen en importancia los Impuestos con un 26%

En cuanto a los egresos, el “JUÁREZ ORDENADO Y SOSTENIBLE” representó el 51% del gasto total, seguido por “JUÁREZ SEGURO Y CONFIABLE PARA TODOS”, con una participación del 16%.

### **CONCLUSIÓN:**

Derivado del análisis financiero efectuado sobre los estados financieros formulados por la Tesorería Municipal, correspondientes al Ejercicio enero a diciembre de 2025, la Síndica Municipal suscribe dichos documentos en el ámbito de sus facultades, reservándose el derecho de realizar análisis y revisiones subsecuentes, conforme a lo dispuesto en el Artículo 44, fracción II, del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez.

A continuación, se presenta un análisis detallado del Ejercicio Fiscal 2025 del Municipio de Juárez, Chihuahua, estructurado bajo una metodología que integra las perspectivas contable, presupuestal y social, se analizaron los siguientes estados financieros, los 4 trimestres de 2025 de los siguientes estados financieros: Estado de Actividades, los presupuestos trimestrales por Objeto del Gasto y los proyectos de inversión.

## INVERSIÓN SOCIAL ESTRÁTEGICA (INGRESOS Y ACTIVIDADES)

Derivado del análisis de la información financiera correspondiente al cierre del ejercicio fiscal 2025, así como de la revisión de los estados financieros y reportes presupuestales del Municipio de Juárez, la Sindicatura Municipal identificó diversas inversiones públicas con impacto social relevante para la ciudadanía.

La revisión de los registros contables y del comportamiento del gasto permitió reconocer proyectos y programas que, por su naturaleza y alcance, se vinculan directamente con el fortalecimiento de la infraestructura pública, el acceso a servicios y el desarrollo social del municipio. En este contexto, el presente apartado tiene como propósito ofrecer a la ciudadanía una visión clara de aquellas inversiones que reflejan una aplicación estratégica de los recursos públicos.

Cabe señalar que la información presentada se sustenta en los registros financieros disponibles en los reportes presupuestales y contables analizados. En algunos casos, los montos señalados corresponden a inversiones específicas registradas durante el ejercicio fiscal, mientras que en otros únicamente reflejan ampliaciones o recursos adicionales asignados a proyectos previamente existentes, de conformidad con la información financiera reportada.

En este sentido, se destacan algunas de las inversiones que, conforme a la información financiera analizada, presentan una incidencia directa en áreas prioritarias para la población, permitiendo comprender de manera más clara el destino de los recursos públicos ejercidos durante el ejercicio fiscal 2025.



# INVERSIÓN SOCIAL ESTRÁTEGICA (INGRESOS Y ACTIVIDADES)

## JUVENTUD



**\$1,369,379.00.**

El convenio de prácticas profesionales apoyó a estudiantes con un pago mensual de \$9,000.00 M.N., sumando una inversión de \$1,369,379.00.

## IMAGEN URBANA



**\$2,923,119**

El proyecto "El Centro se Pinta Solo" invirtió \$2,923,119.00. en murales y actividades comunitarias en el Centro Fundacional.

## CULTURA



**\$6,394,221.00**

Se realizaron eventos de alto impacto social como el "Festival CONTROL X FMS México" con una inversión de \$6,394,221.00

## EFICIENCIA GUBERNAMENTAL



**\$451,814**

CAPACITACIÓN PARA SERVIDORES PÚBLICOS

DIAGNÓSTICO DE BANQUETAS

**\$1.3 millones**

Inversión en capacitación para servidores públicos y Diagnóstico de banquetas para mejorar la movilidad urbana.

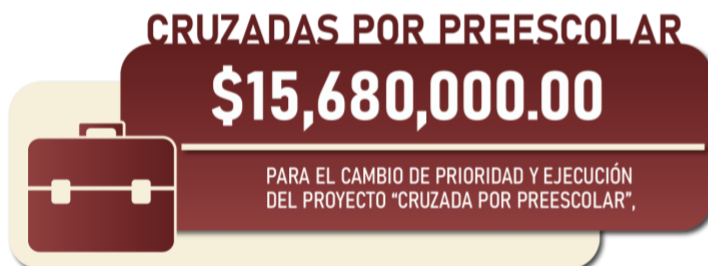
## INVERSIONES CON IMPACTO SOCIAL

**NOTA ACLARATORIA.** Las cantidades económicas, señaladas a continuación en las siguientes inversiones con impacto social corresponden a montos de inversión reportados durante el periodo que se informa. Dichas cifras no necesariamente representan el costo total de los proyectos mencionados, sino recursos, identificados como parte de su ejecución.



El proyecto de construcción de cinco Centros de Educación y Cuidado Infantil registra una inversión de \$56,106,923.13 M. N. destinada al fortalecimiento de espacios para el desarrollo y cuidado de la primera infancia.

El programa “Mi escuela, mi espacio seguro” registra una inversión de \$4,450,000.00 M. N. destinada a mejoras en infraestructura y equipamiento en 194 escuelas públicas.



El programa “Cruzada por Preescolar” registra una inversión de \$15,680,000.00 M. N. destinada a la entrega de loncheras a estudiantes de educación básica.

## INVERSIONES CON IMPACTO SOCIAL

**NOTA ACLARATORIA.** Las cantidades económicas, señaladas a continuación en las siguientes inversiones con impacto social corresponden a montos de inversión reportados durante el periodo que se informa. Dichas cifras no necesariamente representan el costo total de los proyectos mencionados, sino recursos, identificados como parte de su ejecución.



El programa “Cruzada EducaXión” registra una inversión de \$51,000,000.00 M. N. destinada a la entrega de mochilas y útiles escolares para estudiantes de primaria y secundaria.

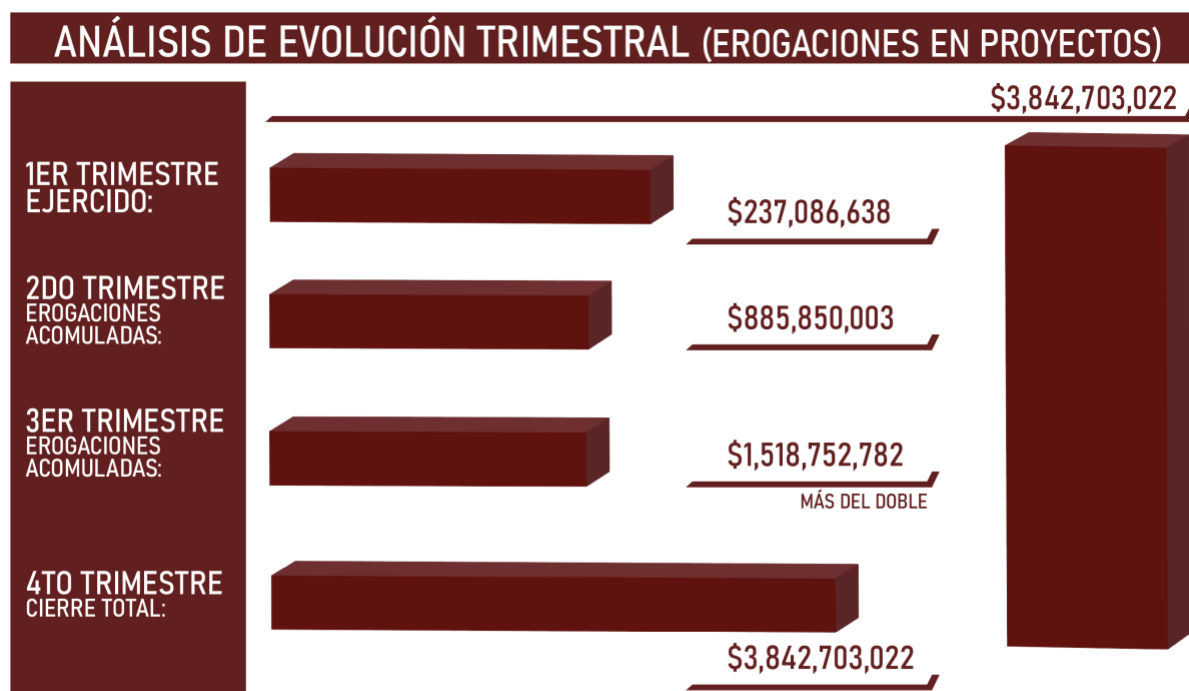
El proyecto de construcción del Puente Zaragoza y el Eje Vial Juan Gabriel registra una inversión de \$50,000,000.00 M. N. destinada a acciones vinculadas con la mejora de la movilidad urbana.



La estrategia “Espacios de Paz: Mujeres en Red” registra una inversión de \$2,000,000.00 M. N. destinada a la adecuación de espacios comunitarios orientados a la atención y protección de mujeres y sus familias.

## ANÁLISIS DE EVOLUCIÓN TRIMESTRAL (EROGACIONES EN PROYECTOS)

Durante el ejercicio fiscal 2025, el gasto destinado a proyectos de inversión presentó un crecimiento progresivo a lo largo del año, con una aceleración significativa hacia el cierre del periodo. Este comportamiento refleja una mayor concentración de erogaciones en el último trimestre, asociada principalmente con la conclusión de obras públicas y la ejecución final de diversos programas y apoyos de carácter social.



LO QUE REPRESENTA MÁS DEL DOBLE DE LO ACOMULADO AL TERCER TRIMESTRE, SUGIRIENDO UN FUERTE CIERRE DE OBRA PÚBLICA Y ENTREGA DE APOYOS SOCIALES EN EL ÚLTIMO PERIODO.

## CONCLUSIÓN DEL ENFOQUE SOCIAL

Del análisis de la información financiera se desprende una orientación del gasto público hacia proyectos vinculados con la infraestructura educativa y la movilidad escolar, áreas que concentran una parte relevante de las inversiones de carácter social realizadas durante el ejercicio fiscal 2025. Asimismo, la suficiencia presupuestal observada se encuentra respaldada por el desempeño de la recaudación de ingresos propios del Municipio, lo que ha permitido mantener la continuidad operativa de diversos programas de apoyo dirigidos a la población.

En este contexto, se presenta el análisis de los proyectos de inversión del Municipio de Juárez correspondientes al ejercicio fiscal 2025, organizado por dependencia y monto, con base en la información contenida en los reportes financieros trimestrales.

### ANÁLISIS POR DEPENDENCIA (CIERRE ANUAL 2025)

**Secretaría Particular (Eje de Desarrollo Social).** Esta dependencia registra uno de los mayores impactos presupuestales y sociales, con un acumulado de \$126,728,184.85 M. N. destinados principalmente a programas de apoyo directo a la población. Dentro de estas inversiones destacan los recursos orientados a apoyos para infraestructura educativa por \$102,257,095.00 M. N., destinados a mejoras en escuelas, así como el programa de transporte escolar “Cruzada por la Educación”, con \$20,650,180.80 M. N. para facilitar la movilidad de estudiantes. Adicionalmente, se asignaron \$2,862,410.00 M. N. para becas deportivas y culturales.

**Secretaría del Ayuntamiento.** Esta dependencia reportó un ejercicio de \$52,567,561.37 M. N., enfocado principalmente en acciones vinculadas con la modernización de la justicia cívica y la protección de niñas, niños y adolescentes. Entre las inversiones identificadas se encuentran \$3,824,189.71 M. N. destinados al equipamiento y transporte de salas de audiencias en materia de justicia cívica, así como \$271,768.98 M. N. para la operación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).

**Centro Fundacional de Ciudad Juárez.** Registró una inversión total de \$9,324,793.45 M. N. orientada al rescate del entorno urbano y al impulso de actividades culturales en el primer cuadro de la ciudad. Entre las acciones más representativas se encuentra la realización del Festival CONTROL X FMS México por \$6,394,221.60 M. N., así como el programa “El Centro se Pinta Solo”, que destinó \$2,923,119.85 M. N. a intervenciones de rehabilitación de imagen urbana y murales.

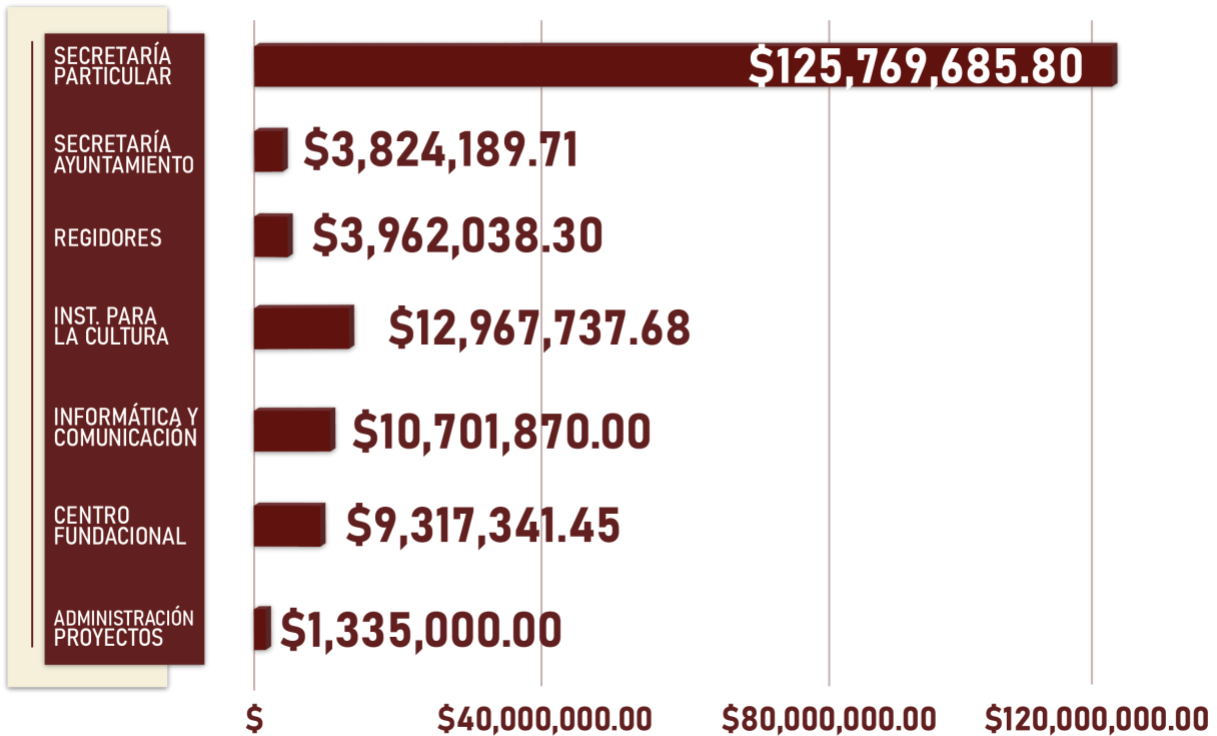
**Regidores.** El ejercicio de recursos ascendió a \$7,368,449.10 M. N., destinado principalmente a la mejora de infraestructura física y herramientas tecnológicas para el desempeño de sus funciones. Dentro de estas acciones se incluyen la ampliación y remodelación de oficinas por \$2,537,532.53 M. N. y la adquisición de equipo informático por \$726,184.44 M. N.

**Coordinación y Administración de Proyectos.** Esta área ejerció un total de \$5,004,440.88 M. N. orientado principalmente a estudios técnicos, capacitación institucional y fortalecimiento de capacidades administrativas. Entre los proyectos identificados destacan el diagnóstico de banquetas en el corredor Av. Tecnológico – Paseo Triunfo por \$1,335,000.00 M. N., programas de capacitación en gestión gubernamental por \$451,814.65 M. N. y un convenio de prácticas profesionales por \$1,369,379.09 M. N.

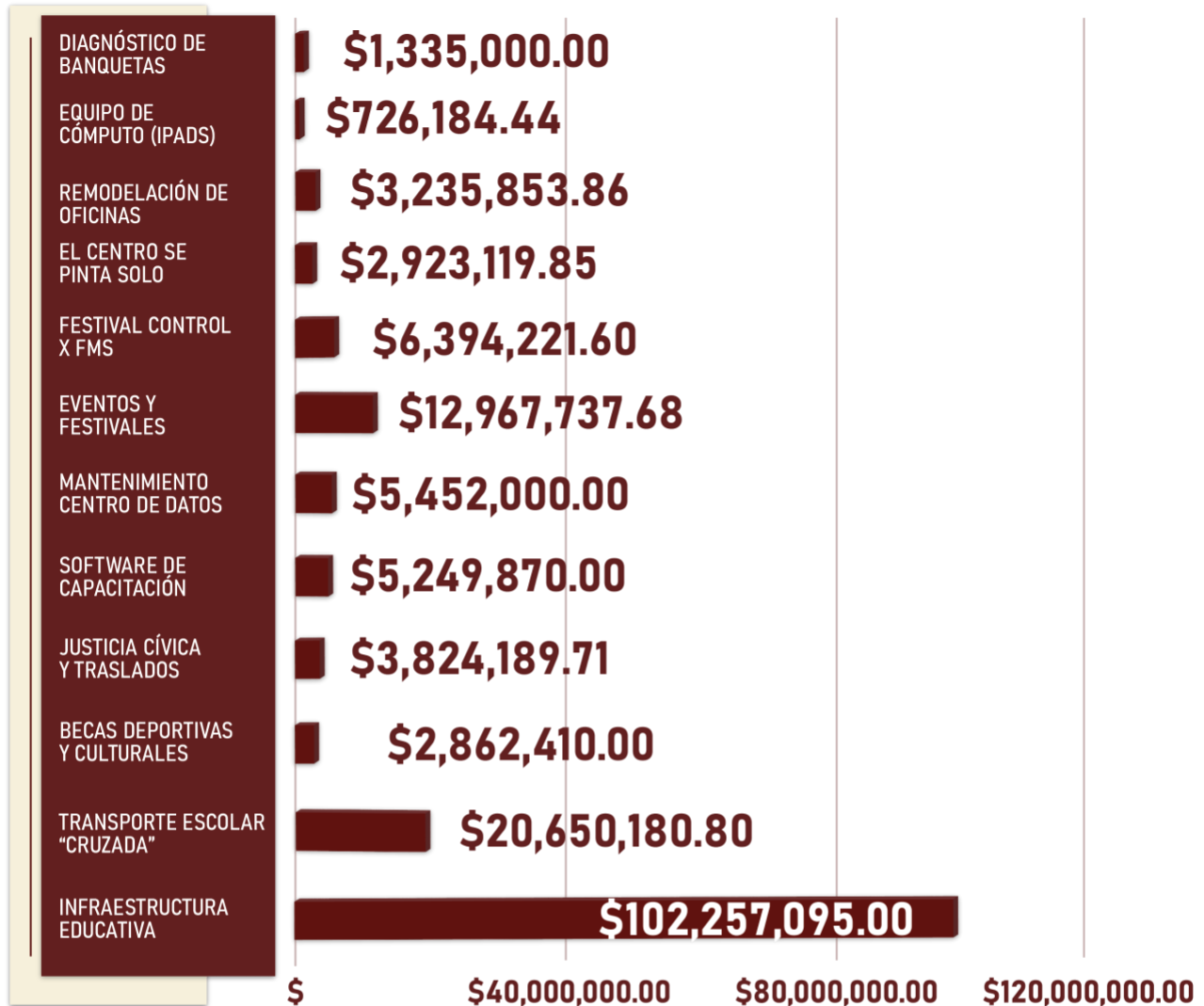
## DEPENDENCIA E IMPORTE EN PROYECTOS

DEPENDENCIA / DIRECCIÓN	SUMA DE MONTO EJERCIDO (MXN)
ADMINISTRACIÓN PROYECTOS	\$1,335,000.00
CENTRO FUNDACIONAL	\$9,317,341.45
INFORMÁTICA Y COMUNICACIÓN	\$10,701,870.00
INST. PARA LA CULTURA	\$12,967,737.68
REGIDORES	\$3,962,038.30
SECRETARÍA AYUNTAMIENTO	\$3,824,189.71
SECRETARÍA PARTICULAR	\$125,769,685.80

## GRÁFICA POR DEPENDENCIA E IMPORTE EN PROYECTOS



## GRÁFICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN CON IMPORTE INVERTIDO



### TOTALES GENERALES

CONCEPTO	MONTO (M.N.)
PRESUPUESTO APROBADO	9,934,270,500.00
PRESUPUESTO MODIFICADO	10,033,338,858.50
GASTO REAL 2025	10,068,845,480.86
RESULTADO	-\$35,506,622.36
PORCENTAJE	-1.003%

## ANÁLISIS SOBRE LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL

En ejercicio de sus atribuciones, la Sindicatura Municipal realizó el seguimiento al comportamiento de la recaudación del Impuesto Predial correspondiente al ejercicio fiscal 2025. Los resultados de este monitoreo se presentan en la tabla siguiente, donde se detallan los montos registrados durante el periodo analizado.

El comportamiento observado refleja el desempeño en la captación de ingresos propios del Municipio, así como la participación de los contribuyentes en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales municipales.

<b>IMPORTE TOTAL RECAUDADO DE PREDIAL EJERCICIO 2025</b>				
PREDIAL 2025	PREDIAL	REZAGOS PREDIAL	GASTOS DE COBRANZA DEL IMPUESTO Y REZAGOS DEL IMPUESTO PREDIAL	TOTALES
MES				
ENERO	\$1,097,290,891.23	\$50,862,793.44	\$9,854,291.70	\$1,158,007,976.37
FEBRERO	\$122,119,555.62	\$24,200,727.26	\$4,045,739.85	\$150,366,022.73
MARZO	\$51,272,827.73	\$19,678,386.33	\$3,134,453.00	\$74,085,667.06
ABRIL	\$23,320,639.95	\$15,281,068.32	\$4,458,343.00	\$43,060,052.15
MAYO	\$23,199,713.23	\$15,995,602.68	\$4,406,556.00	\$43,601,871.91
JUNIO	\$23,962,516.92	\$10,839,616.68	\$2,882,875.00	\$37,685,008.60
JULIO	\$19,882,391.77	\$23,145,288.35	\$4,172,503.20	\$47,200,183.32
AGOSTO	\$20,830,499.10	\$13,198,735.24	\$3,345,397.00	\$37,374,631.34
SEPTIEMBRE	\$16,601,178.74	\$12,046,642.11	\$1,981,822.00	\$30,629,642.85
OCTUBRE	\$17,480,008.51	\$10,401,006.56	\$2,082,321.00	\$29,963,336.07
NOVIEMBRE	\$29,613,372.61	\$40,435,369.50	\$8,417,313.00	\$78,466,055.11
DICIEMBRE	\$55,337,421.90	\$44,825,023.23	\$14,200,626.63	\$114,363,071.76
<b>TOTALES</b>	<b>\$1,500,911,017.31</b>	<b>\$280,910,259.70</b>	<b>\$62,982,242.26</b>	<b>\$1,844,803,519.27</b>



En el marco de las atribuciones de análisis y seguimiento de la Hacienda Pública Municipal, se realizó la revisión de las condonaciones y reducciones aplicadas a créditos fiscales durante el periodo comprendido del 01 de diciembre de 2025 al 28 de febrero de 2026. El análisis se efectuó con base en la información financiera disponible, con el propósito de identificar el comportamiento de estos beneficios fiscales y su impacto en la recaudación municipal.

Durante el periodo evaluado se identificaron 253 créditos fiscales sujetos a procesos de condonación o reducción, cuyo monto inicial ascendía a \$7,836,827.00 M. N., equivalente al total de los créditos analizados. De este universo, se aplicaron condonaciones y reducciones por un monto de \$4,046,969.00 M. N., lo que representa el 51.6% del monto originalmente registrado.

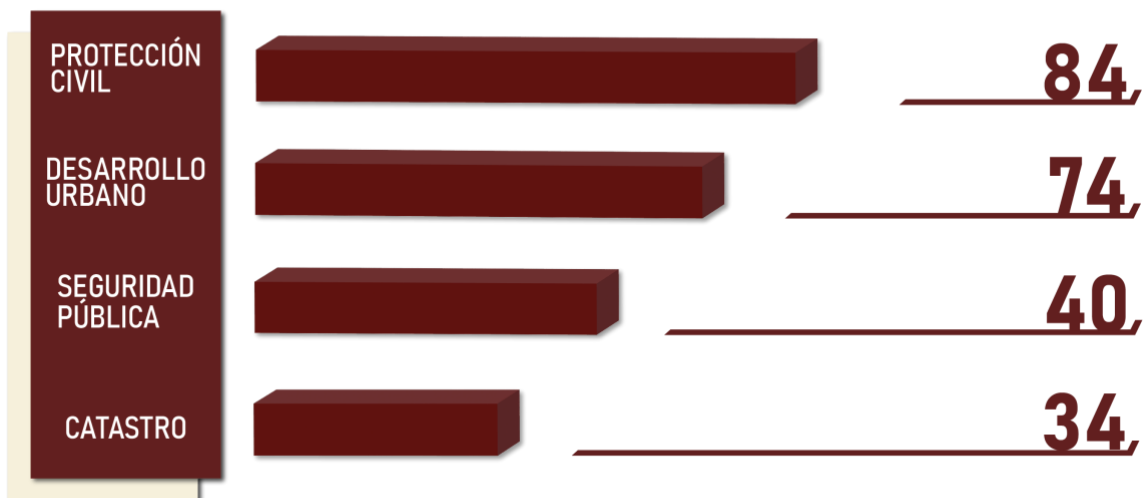
Una vez aplicados estos beneficios fiscales, el ingreso neto efectivamente recaudado ascendió a **\$3,789,858.00 M. N.**, cifra equivalente al **48.36%** del total de los créditos fiscales considerados en el análisis. Estos resultados permiten dimensionar el efecto de las políticas de condonación y reducción sobre la captación de ingresos municipales durante el periodo referido.

## ANÁLISIS POR MONTOS DICIEMBRE 2025 Y ENERO 2026

DIRECCIÓN	NO. DE CONDONACIONES AUTORIZADAS	MONTO ACOMULADO	MONTO CONDONADO	% CONDONADO
PROTECCIÓN CIVIL	84	\$2,614,576.58	\$1,604,675.05	61%
DESARROLLO URBANO	74	\$729,676.34	\$204,265.13	28%
SEGURIDAD PÚBLICA	40	\$1,539,868.77	\$418,073.19	27%
CATASTRO	34	\$2,669,389.81	\$1,669,157.02	63%

## CONDONACIONES AUTORIZADAS

DICIEMBRE 2025 - ENERO 2026



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS INTERNOS, 2026.

## MONTOS ACUMULADOS VS CONDONADOS

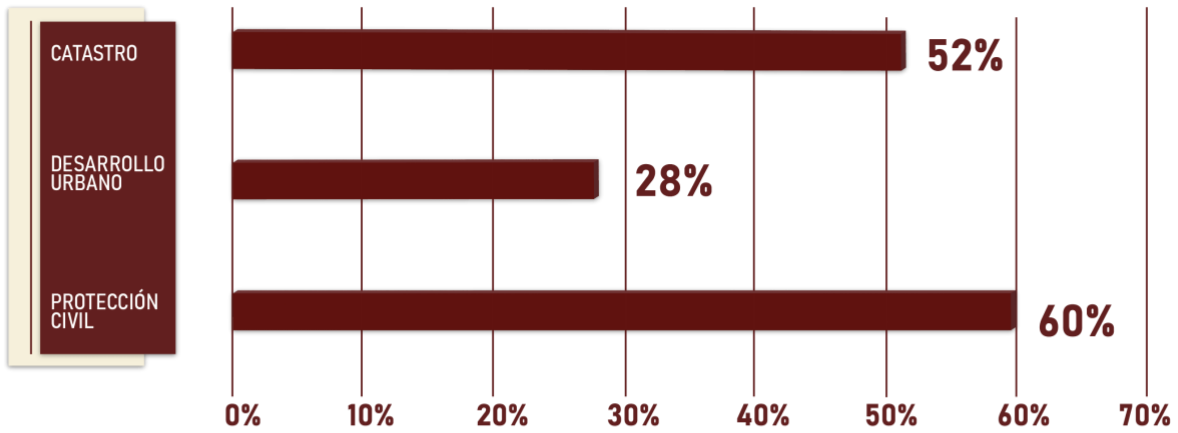
DICIEMBRE 2025 - ENERO 2026



## ANÁLISIS POR MONTOS DICIEMBRE 2025

DIRECCIÓN	NO. DE CONDONACIONES AUTORIZADAS	MONTO ACOMULADO	MONTO CONDONADO	% CONDONADO
PROTECCIÓN CIVIL	72	\$2,340,567.55	\$1,408,446.58	60%
DESARROLLO URBANO	26	\$419,610.67	\$115,768.91	28%
CATASTRO	18	\$1,880,356.25	\$979,446.97	52%

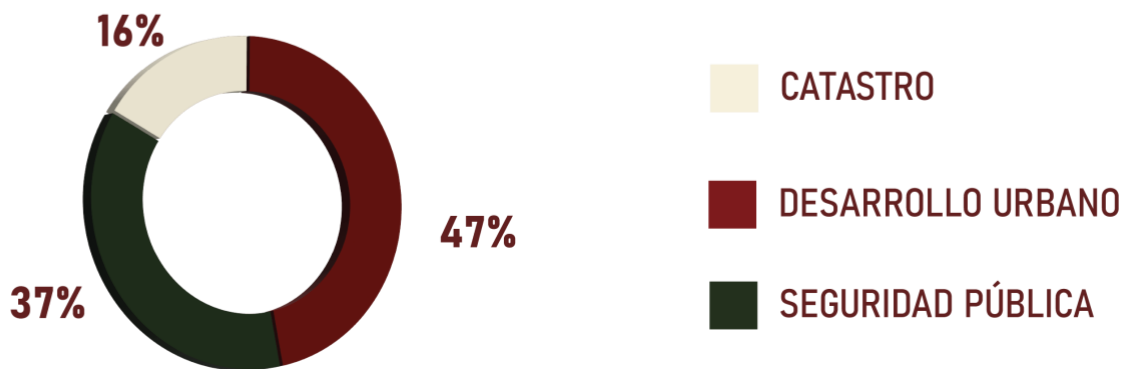
## % CONDONADO DICIEMBRE 2025



## ANÁLISIS POR MONTOS DE CONDONACIONES SOLICITADAS EN ENERO 2026

DIRECCIÓN	NO. DE CONDONACIONES AUTORIZADAS	MONTO ACOMULADO	MONTO CONDONADO	% CONDONADO
DESARROLLO URBANO	48	\$310,065.67	\$88,496.22	29%
SEGURIDAD PÚBLICA	38	\$1,499,275.41	\$409,954.52	27%
CATASTRO	16	\$789,033.56	\$689,710.05	87%

## NO. DE CONDONACIONES AUTORIZADAS, EN ENERO 26



## CONCLUSIÓN:

El análisis de las condonaciones y reducciones aplicadas a créditos fiscales refleja la implementación de mecanismos de apoyo dirigidos a facilitar el cumplimiento de obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes, en apego a la normatividad vigente. La aplicación de estos beneficios permitió la regularización de diversos adeudos, contribuyendo a la captación de ingresos municipales por un monto de \$3,789,858.00 M. N., equivalente al 48.36% del total de los créditos fiscales considerados en el periodo analizado.

El otorgamiento de condonaciones en distintos porcentajes responde a diversos criterios administrativos, entre los que destacan el apoyo a sectores vulnerables, el fomento a la actividad económica y el cumplimiento de disposiciones normativas. En este sentido, estas medidas se configuran como instrumentos que facilitan la regularización de contribuyentes y promueven la recuperación parcial de créditos fiscales.

La información derivada de este análisis constituye un insumo técnico para la valoración de estrategias futuras en materia de recaudación y aplicación de beneficios fiscales, permitiendo mantener un equilibrio entre el fortalecimiento de las finanzas públicas municipales y la atención a las necesidades de la ciudadanía.

# DESCENTRALIZADAS



## CONCENTRADOS ANALÍTICOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ

En cumplimiento de la Ley de Contabilidad Gubernamental y de las atribuciones conferidas a la Sindicatura Municipal en materia de revisión y análisis de la información financiera de los entes descentralizados, se presenta este sexto informe correspondiente al ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.

El documento refleja el análisis e interpretación de los estados financieros proporcionados por las entidades descentralizadas, integrando un concentrado de ingresos, egresos y resultados que permite identificar el comportamiento financiero de cada organismo. Asimismo, ofrece un panorama comparativo de los flujos de recursos públicos gestionados, reafirmando el compromiso con la transparencia, la correcta utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los compromisos financieros de estas entidades.

Los datos presentados se derivan de los estados financieros remitidos a esta Sindicatura y constituyen una herramienta técnica para evaluar el cumplimiento presupuestal y la eficiencia en el ejercicio del gasto público.

<b>ESTADO DE ACTIVIDADES</b>			
PERIODO ACUMULADO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.			
ORGANISMO DESCENTRALIZADO	INGRESOS	EGRESOS	AHORRO/DESAHORRO
	\$200,357,006.95	\$182,006,144.35	\$ 18,350,862.6
	\$51,122,133.11	\$63,797,790.12	-\$12,675,657.01
	\$ 168,511,209.99	\$179,769,552.94	-11,258,342.95
	\$25,503,656.44	\$ 22,521,745.75	\$2,981,910.69
	\$9,221,719.80	\$8,675,443.09	\$546,276.71
	\$31,944,005.95	\$35,581,086.48	-\$3,587,080.53
	\$31,128,640.47	\$31,393,092.86	-264,452.39
	\$44,139,235.96	\$47,111,560.10	-\$2,972,324.14

## ESTADO DE ACTIVIDADES

### DIF

Registró ingresos y otros beneficios por el periodo acumulado de enero a diciembre 2025 por **\$200,357,006.95 M.N.**, de los cuales **\$195,465,796.99 M.N.** correspondieron a Aportaciones, Transferencias y Asignaciones. Los egresos ascendieron a **\$182,006,144.35 M.N.**, con **\$97,430,457.92 M.N.** destinados a Gastos de Funcionamiento.

## ESTADO DE ACTIVIDADES

### SUMA

Registró ingresos y otros beneficios por el periodo acumulado, de enero a diciembre 2025 por **\$51,122,133.11 M.N.**, de los cuales **\$41,561,603.86 M.N.** correspondieron a Aportaciones, Transferencias y Asignaciones. Los egresos ascendieron a **\$63,797,790.12 M.N.**, con **\$8,576,533.81 M.N.** destinados a Gastos de Funcionamiento.

## ESTADO DE ACTIVIDADES

### IMDEJ

Registró ingresos y otros beneficios por el periodo acumulado de enero a diciembre 2025 por **\$168,511,209.99 M.N.**, de los cuales **\$161,159,240.10 M.N.** correspondieron a Aportaciones, Transferencias y Asignaciones, para gasto corriente y para obra. Los egresos ascendieron a **\$179,769,552.94 M.N.**, con **\$59,613,428.94 M.N.** destinados a Gastos de Funcionamiento.

## ESTADO DE ACTIVIDADES

### IMM

Registró ingresos y otros beneficios por el periodo acumulado de enero a diciembre 2025 por **\$25,503,656.44 M.N.**, de los cuales **\$25,400,000.00 M.N.** correspondieron a Aportaciones, Transferencias y Asignaciones. Los egresos ascendieron a **\$22,521,745.75 M.N.**, con **\$20,901,246.71 M.N.** destinados a Gastos de Funcionamiento. El resultado fue un ahorro de **\$2,981,910.69 M.N.**

## ESTADO DE ACTIVIDADES

### IMJJ

Registró ingresos y otros beneficios por el periodo acumulado de enero a diciembre 2025 por **\$9,221,719.80 M.N.**, de los cuales **\$9,216,000.00 M.N.** correspondieron a Aportaciones, Transferencias y Asignaciones. Los egresos ascendieron a **\$8,675,443.09 M.N.**, con **\$8,101,272.76 M.N.** destinados a Gastos de Funcionamiento. El resultado fue un ahorro de **\$546,576.71 M.N.**

## ESTADO DE ACTIVIDADES

### IMIP

Registró ingresos y otros beneficios por el periodo acumulado de enero a diciembre 2025 por **\$31,944,005.95 M.N.**, de los cuales **\$29,327,600.00 M.N.** correspondieron a Aportaciones, Transferencias y Asignaciones. Los egresos ascendieron a **\$35,581,086.48 M.N.**, con **\$34,983,428.74 M.N.** destinados a Gastos de Funcionamiento.

## ESTADO DE ACTIVIDADES

### OMEJ

Registró ingresos y otros beneficios por el periodo acumulado de enero a diciembre 2025 por **\$44,139,235.96 M.N.**, de los cuales **\$42,630,670.27 M.N.** correspondieron a Ingresos por ventas de Bienes y servicios propios, Los egresos ascendieron a **\$47,111,560.10 M.N.**, con **\$44,933,912.68 M.N.** destinados a Gastos de Funcionamiento.

## ESTADO DE ACTIVIDADES

### IPACULT

Registró ingresos y otros beneficios por el periodo acumulado de enero a diciembre 2025 por **\$31,128,640.47 M.N.**, de los cuales **\$27,084,646.61 M.N.** correspondieron a Aportaciones, Transferencias y Asignaciones. Los egresos ascendieron a **\$31,393,092.86 M.N.**, con **\$28,871,854.46 M.N.** destinados a Gastos de Funcionamiento.

## INFORME CORRESPONDIENTE AL ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE CIUDAD JUÁREZ

En cumplimiento de las funciones de revisión y análisis de la información financiera, y en apego a los principios de transparencia y rendición de cuentas, se llevó a cabo el análisis del Estado de Actividades del Instituto Municipal de las Mujeres de Ciudad Juárez correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025. Este ejercicio permite valorar el comportamiento de los ingresos y egresos del organismo, así como la aplicación de los recursos públicos en relación con el cumplimiento de sus objetivos institucionales.

### INGRESOS REGISTRADOS

Durante el periodo analizado, los ingresos totales acumulados del Instituto Municipal de las Mujeres ascendieron a \$25,503,656.44 M. N., provenientes principalmente de participaciones, aportaciones y transferencias, equivalentes al 98% del total de los ingresos registrados. Estos recursos constituyen la principal fuente de financiamiento para la operación del organismo y el desarrollo de sus programas institucionales.

### DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS

CONCEPTO	MONTO ACUMULADO (M.N.)	PARTICIPACIÓN (%)
Participaciones, Aportaciones y Transferencias	\$25,400,000.00	98%
Otros Ingresos y Beneficios	\$103,656.44	2%

(El gasto total acumulado del periodo ascendió a \$22,521,745.75 M.N., reflejando un incremento del 9% respecto a 2024.)

## DISTRIBUCIÓN DE GASTOS

CONCEPTO	MONTO ACUMULADO (M.N.)	PARTICIPACIÓN (%)
Servicios Personales	\$18,842,724.23	83%
Materiales y Suministros	\$783,648.12	3%
Servicios Generales	\$1,274,874.36	6%
Otros Gastos y Pérdidas Ext.	\$536,887.60	2%

## EVOLUCIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2025

PERIODO	RESULTADO DEL EJERCICIO (M.N.)	VARIACIÓN (%)
Enero - Octubre 2025	\$438,900.91	14%
Enero - Noviembre 2025	\$326,381.28	11%
Enero - Diciembre 2025	\$2,981,910.69	86%

(Se observa un aumento significativo en el ahorro, pasando de 14% en octubre a 84% en diciembre, lo que refleja un mejor equilibrio financiero al cierre del ejercicio.)

## CONCLUSIONES

El análisis del Estado de Actividades del Instituto Municipal de las Mujeres de Ciudad Juárez, correspondiente al período enero-diciembre 2025, muestra un aumento significativo del ahorro, logrando un mejor balance financiero en la última etapa del ejercicio.

## **INFORME CORRESPONDIENTE AL ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) MUNICIPAL DE JUÁREZ**

En cumplimiento de las funciones de revisión y análisis de la información financiera, y en apego a los principios de transparencia y rendición de cuentas, se llevó a cabo el estudio del Estado de Actividades del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Municipio de Juárez, correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.

### **INGRESOS REGISTRADOS**

Durante el período analizado, los ingresos totales acumulados del DIF ascendieron a \$200,357,006.95 M.N., provenientes en su mayoría de participaciones, aportaciones y transferencias, representando el 97% de los ingresos registrados.

### **DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS**

<b>CONCEPTO</b>	<b>MONTO ACUMULADO (M.N.)</b>	<b>PARTICIPACIÓN (%)</b>
Participaciones, Aportaciones y Transferencias	\$195,465,796.99	98%
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$4,114,346.40	2%
Otros Ingresos y Beneficios	\$776,863.48	.03%

## EGRESOS REGISTRADOS

El gasto total acumulado del período ascendió a \$182,006,144.35 M.N., reflejando un incremento del 26% respecto al mes de octubre de 2025.

## DISTRIBUCIÓN DE GASTOS

CONCEPTO	MONTO ACUMULADO (M.N.)	PARTICIPACIÓN (%)
Servicios Personales	\$97,430,457.92	54%
Materiales y Suministros	\$8,097,219.78	4%
Servicios Generales	\$10,852,204.55	6%
Ayudas Sociales	\$58,977,392.90	32%
Otros Gastos y Pérdidas Ext.	\$6,648,869.20	4%

## CONCLUSIONES

El análisis del Estado de Actividades del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Municipal de Juárez, correspondiente al período enero-diciembre 2025, refleja un incremento en los ingresos, con un mayor flujo de recursos provenientes de transferencias y aportaciones, que representan el 97% de la captación total.

Se observa un incremento en el gasto total, destacando particularmente el crecimiento en el rubro de Ayudas Sociales, el cual representa el 42% del presupuesto total, reflejando su impacto en la estructura de egresos del organismo, cumpliendo con la misión de creación de dicha dependencia la cual es el DIF Municipal es una institución que promueve el desarrollo integral de las familias con un enfoque humano y equitativo a través de programas asistenciales, productivos, preventivos de protección de derechos y promoción de valores.

## INFORME CORRESPONDIENTE AL ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SISTEMA DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL ADICIONAL (SUMA)

En cumplimiento de las funciones de revisión y análisis de la información financiera, y en apego a los principios de transparencia y rendición de cuentas, se llevó a cabo el estudio del Estado de Actividades del Sistema de Urbanización Municipal Adicional (SUMA), correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 y por enero de 2026.

### INGRESOS REGISTRADOS

Durante el período analizado, los ingresos totales acumulados del SUMA ascendieron a \$51,122,133.11 M.N., provenientes principalmente de transferencias y aportaciones, las cuales representan el 81% de los ingresos totales.

### DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS

CONCEPTO	MONTO ACUMULADO (M.N.)	PARTICIPACIÓN (%)
Participaciones, Aportaciones y Transferencias	\$41,561,603.86	81%
Ingresos de Gestión	\$9,497,147.17	18%
Otros Ingresos y Beneficios	\$63,382.08	0%

### INGRESOS REGISTRADOS

Durante el período Enero de 2026 se analizó, los ingresos totales acumulados del SUMA ascendieron a \$2,036,811.60 M.N., provenientes principalmente de transferencias y aportaciones, las cuales representan el 93% de los ingresos totales.

### DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS

CONCEPTO	MONTO ACUMULADO (M.N.)	PARTICIPACIÓN (%)
Participaciones, Aportaciones y Transferencias	\$1,897,650.36	93%
Ingresos de Gestión	\$130,057.18	6.5%
Otros Ingresos y Beneficios	\$9,104.07	.5%

### DISTRIBUCIÓN DE GASTOS

El gasto total acumulado del período de Enero 2026 ascendió a \$759,484.07 M.N., reflejando un ahorro del 75% en dicho periodo.

### DISTRIBUCIÓN DE GASTOS

CONCEPTO	MONTO ACUMULADO (M.N.)	PARTICIPACIÓN (%)
Gastos de Funcionamiento	\$728,169.16	96%
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$31,314.91	4%

### EVOLUCIÓN DEL AHORRO/DESAHORRO

El resultado del ejercicio 2025 muestra una variación en el ahorro/desahorro acumulado a lo largo del año.

PERIODO	RESULTADO DEL EJERCICIO (M.N.)	VARIACIÓN (%)
Enero - Octubre 2025	\$14,533,879.01	38%
Enero - Noviembre 2025	\$14,634,389.57	40%
Enero - Diciembre 2025	-\$12,675,657.01	4%

(Se observa una disminución del ahorro en un -89% al cierre del ejercicio, atribuida principalmente al incremento del 80% en la inversión pública capitalizable)

### **CONCLUSIONES**

El análisis del Estado de Actividades del Sistema de Urbanización Municipal Adicional (SUMA) correspondiente al período enero-diciembre 2025 refleja un decremento del 5% en los ingresos totales, impulsado principalmente por transferencias y aportaciones, que representan el 81% de los ingresos acumulados.

En cuanto al gasto, se observa un incremento del 20% respecto al acumulado a diciembre 2025, atribuible principalmente a un incremento del 20% en la inversión pública capitalizable, la cual alcanzó el 85% del gasto total al cierre del ejercicio.

El resultado del ejercicio muestra un desahorro del 24% de los ingresos totales, lo que representa una reducción del 76% respecto al ahorro registrado en octubre 2025, derivado del comportamiento de la inversión pública, lo cual se observa que está aplicando su misión la cual es “Mejorar la calidad de vida de los juarenses a través de programas que garanticen que toda la gente, sin importar su capacidad económica, tenga acceso a las obras de urbanización participativa que suma promueve, financia y entrega con el más alto sentido de servicio, honestidad, eficiencia y calidad.

A hora bien analizando el mes de enero de 2026, se observa que tiene un ahorro o economía sana de hasta un 63% contra el ingreso total de ese mes, esperando así continúe en el transcurso del ejercicio fiscal de 2026.

## **INFORME CORRESPONDIENTE AL ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE JUÁREZ**

En cumplimiento de las funciones de revisión y análisis de la información financiera, y en apego a los principios de transparencia y rendición de cuentas, se llevó a cabo el estudio del Estado de Actividades del Instituto Municipal de la Juventud de Juárez (IMJJ), correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025. El presente informe tiene como finalidad evaluar la correcta aplicación de los recursos públicos y el comportamiento financiero del Instituto en el ejercicio fiscal señalado.

### **INGRESOS REGISTRADOS**

Durante el período analizado, los ingresos totales acumulados del IMJJ ascendieron a \$6,840,167.10 M.N., provenientes en su totalidad de transferencias, asignaciones y subsidios.

### **DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS**

<b>CONCEPTO</b>	<b>MONTO ACUMULADO (M.N.)</b>	<b>PARTICIPACIÓN (%)</b>
Transferencias, Aportaciones y Subsidios	\$6,816,000.00	100%
Otros Ingresos y Beneficios	\$24,167.10	0%

## GASTOS REGISTRADOS

El gasto total acumulado del período ascendió a **\$6,846,623.51 M.N.**, reflejando un incremento con respecto al mes de octubre de 2024.

### DISTRIBUCIÓN DE GASTOS

CONCEPTO	MONTO ACUMULADO (M.N.)	PARTICIPACIÓN (%)
Servicios Personales	\$3,096,049.11	45%
Ayudas Sociales	\$2,700,084.11	39%
Servicios Generales	\$897,509.86	13%
Materiales y Suministros	\$136,932.11	2%
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$16,048.32	0%

### RESULTADO DEL EJERCICIO

PERÍODO	RESULTADO DEL EJERCICIO (M.N.)	VARIACIÓN (%)
Enero - Octubre 2025	-\$132,661.42	-2%
Enero - Noviembre 2025	\$50,500.08	1%
Enero - Diciembre 2025	-\$6,456.41	0%

Se identifica una reducción del desahorro a lo largo del período analizado, con una disminución del 95% respecto a octubre, reflejando un equilibrio financiero en la última etapa del ejercicio.

### CONCLUSIONES

El análisis del Estado de Actividades del Instituto Municipal de la Juventud de Juárez, correspondiente al período enero-diciembre 2025, muestra una reducción en el desahorro financiero y una tendencia hacia el equilibrio presupuestal al cierre del ejercicio.

## INFORME CORRESPONDIENTE AL ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO PARA LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ

En cumplimiento de las funciones de análisis y revisión de la información financiera del Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez (IPACULT) y en apego a los principios de transparencia y rendición de cuentas, se realizó el estudio del Estado de Actividades correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.

### INGRESOS REGISTRADOS

Durante el periodo analizado, el IPACULT registró ingresos totales acumulados por \$31,128,640.47 M.N., reflejando un incremento del 19% con respecto al mes de octubre de 2025.

### DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS

CONCEPTO	MONTO ACUMULADO (M.N.)	PARTICIPACIÓN (%)
Transferencias, Aportaciones y Subsidios	\$27,084,646.61	87%
Otros Ingresos y Beneficios	\$4,043,991.24	13%

Se observa que la principal fuente de financiamiento del Instituto proviene de transferencias y aportaciones externas, representando el 87% de los ingresos totales, mientras que el restante 13% corresponde a otros ingresos y beneficios.

### GASTOS REGISTRADOS

El gasto total acumulado del periodo ascendió a \$31,393,092.86 M.N., alcanzando el 100% del presupuesto disponible.

## DISTRIBUCIÓN DE GASTOS

CONCEPTO	MONTO ACUMULADO (M.N.)	PARTICIPACIÓN (%)
Servicios Personales	\$15,132,212.50	48%
Servicios Generales	\$13,193,616.38	42%
Materiales y Suministros	\$546,025.58	1.7%
Donativos	2,260,000.00	7%
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$261,238.40	0%

## RESULTADO DEL EJERCICIO

PERÍODO	RESULTADO DEL EJERCICIO (M.N.)	VARIACIÓN (%)
Enero - octubre 2025	\$75,752.35	5%
Enero - noviembre 2025	-\$430,624.95	3%
Enero - diciembre 2025	-\$264,452.39	0%

## CONCLUSIONES

El análisis del Estado de Actividades del Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez, correspondiente al periodo enero-diciembre 2025, refleja un incremento del 19% en los ingresos, así como un gasto total que alcanzó el 100% del presupuesto disponible.

Se observa que este instituto realiza buen uso del presupuesto de egresos asignado, ya que tiene una partida de \$2,260,000 para donativos por 2025 y también derivado del análisis de los gastos se observa que los más representativos son Servicios Generales con un 42%, lo cual significa que aplica ese egreso en beneficio de su objetivo principal que es Articular políticas públicas como instrumentos enfocados al desarrollo social y humano para el reforzamiento de la cohesión social a través de la gestión, promoción y difusión de la cultura y las artes.

## **INFORME CORRESPONDIENTE AL ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DE JUÁREZ (IMDEJ)**

En cumplimiento de las funciones de análisis y revisión de la información financiera del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez (IMDEJ), y en apego a los principios de transparencia y rendición de cuentas, se llevó a cabo el estudio del Estado de Actividades correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Este informe tiene como objetivo evaluar la ejecución presupuestaria del Instituto, la correcta aplicación de los recursos asignados y el desempeño financiero durante el periodo analizado.

### **INGRESOS REGISTRADOS**

Durante el periodo enero-diciembre de 2025, el IMDEJ registró ingresos totales acumulados por \$168,511,209.99., reflejando un incremento del 36% respecto a octubre del mismo año.

### **DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS**

<b>CONCEPTO</b>	<b>MONTO ACUMULADO (M.N.)</b>	<b>PARTICIPACIÓN (%)</b>
Transferencias, Aportaciones y Subsidios	\$161,159,240.100	96%
Ingresos de Gestión	\$7,326,969.89	4%

(Se observa que la principal fuente de financiamiento del Instituto proviene de transferencias y aportaciones externas, representando el 96% de los ingresos totales, mientras que el 4% corresponde a ingresos propios.)

### **GASTOS REGISTRADOS**

El gasto total acumulado en el periodo ascendió a \$179,769,552.94 M.N., alcanzando el 99% del presupuesto disponible.

## DISTRIBUCIÓN DE GASTOS

CONCEPTO	MONTO ACUMULADO (M.N.)	PARTICIPACIÓN (%)
Servicios Personales	\$43,868,634.16	24.4%
Ayudas Sociales	\$20,200,803.58	11%
Servicios Generales	\$8,113,471.45	4.5%
Materiales y Suministros	\$7,631,323.33	4.2%
Inversión Publica no Capitalizable	\$99,955,320.42	56%

## RESULTADO DEL EJERCICIO

En el análisis del comportamiento financiero del IMDEJ, se identificó una reducción en el ahorro en comparación con los periodos anteriores.

PERÍODO	RESULTADO DEL EJERCICIO (M.N.)	VARIACIÓN (%)
Enero - Octubre 2025	\$61,992,758.10	40%
Enero - Noviembre 2025	\$62,421,598.14	42%
Enero - Diciembre 2025	-\$11,258,342.95	-18

(Se observa que el ahorro registrado en el ejercicio disminuyó en un 18% respecto a octubre, lo que refleja un mayor ejercicio del presupuesto hacia el cierre del año específicamente en el rubro de inversiones no capitalizables.)

## CONCLUSIONES

El análisis del Estado de Actividades del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, correspondiente al periodo comprendido de enero a diciembre de 2025, muestra un incremento del 46% en los ingresos respecto al periodo anterior, principalmente en el rubro de Participaciones, Aportaciones, Transferencias y Asignaciones, así como en el apartado de inversiones no capitalizables, los cuales en conjunto representan el 96% del total de los ingresos registrados.

En cuanto a la distribución del gasto, se observa que los rubros de Servicios Personales, Ayudas Sociales y Servicios Generales concentran el 44% de las erogaciones totales, mientras que el 56% restante corresponde a inversiones no capitalizables, lo que refleja una proporción significativa de recursos orientados al mejoramiento de la infraestructura deportiva del municipio.

Asimismo, se identificó la asignación de apoyos en el rubro de ayudas sociales por un monto de \$20,200,803.58 M. N., destinados a becas deportivas, uniformes, transporte y apoyos económicos, los cuales representan el 11% del gasto total. Estos apoyos se dirigieron a diversos grupos y equipos representativos del Municipio de Juárez, contribuyendo al fortalecimiento de las actividades deportivas y al respaldo de atletas locales.

Por otra parte, en el rubro de inversiones no capitalizables se ejercieron recursos por un monto de \$99,955,320.42 M. N., equivalentes al 56% de las erogaciones totales, destinados principalmente a trabajos de rehabilitación, reparación y mantenimiento en diversas instalaciones deportivas del municipio. Entre las instalaciones intervenidas se encuentran el Polideportivo Revolución, el Deportivo Villas de Salvárcar, la Ciclopista Pablo Darancou, el Estadio Jaime Canales Lira en su sistema de alumbrado, el Gimnasio Kiki Romero, el Gimnasio Josué Neri Santos, la Alberca Urbano Zea, el Deportivo Revolución Altavista, la Alberca Lolita Gómez, así como la ampliación y remodelación de oficinas del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez.

Del conjunto de inversiones realizadas, se identifica que las instalaciones que concentraron los mayores montos de inversión fueron el Gimnasio Kiki Romero y el Gimnasio Josué Neri Santos, lo que evidencia una prioridad en el fortalecimiento y mantenimiento de espacios deportivos de alta concurrencia dentro del municipio.

## INFORME CORRESPONDIENTE AL ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN (IMIP)

En cumplimiento de las funciones de análisis y revisión de la información financiera del Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP), y en apego a los principios de transparencia y rendición de cuentas, se llevó a cabo el estudio del Estado de Actividades correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

### INGRESOS REGISTRADOS

Durante el periodo enero-diciembre de 2025, el IMIP registró ingresos totales acumulados por \$31,944,005.95 M.N., reflejando un incremento del 33% respecto a octubre del mismo año.

### DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS

CONCEPTO	MONTO ACUMULADO (M.N.)	PARTICIPACIÓN (%)
Transferencias, Aportaciones y Subsidios	\$29,327,600.00	92%
Ingresos de Gestión	\$2,522,428.27	7.8%
Otros Ingresos y Beneficios	\$143,977.68	.02%

### DISTRIBUCIÓN DE GASTOS

CONCEPTO	MONTO ACUMULADO (M.N.)	PARTICIPACIÓN (%)
Servicios Personales	\$28,153,523.98	79%
Servicios Generales	\$4,075,784.69	11%
Materiales y Suministros	\$2,754,120.07	8%
Otros Gastos	\$597,657.74	2%

## RESULTADO DEL EJERCICIO

PERÍODO	RESULTADO DEL EJERCICIO (M.N.)	VARIACIÓN (%)
Enero - Octubre 2025	-\$5,950,341.95	-16%
Enero - Noviembre 2025	-\$6,243,501.42	-17%
Enero - Diciembre 2025	-\$3,587,080.53	-7%

## CONCLUSIONES

El análisis del Estado de Actividades del Instituto Municipal de Investigación y Planeación, correspondiente al periodo enero-diciembre 2025, muestra un incremento del 8% en los ingresos. En cuanto al gasto, los Servicios Personales y Servicios Generales representan el 102% de los ingresos, lo que indica que el Instituto opera con un déficit financiero del 12%, dado que los egresos superan el total de ingresos en un 112%.

# APARTADO EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA

(CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025)



## **APARTADO EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA (Cierre del ejercicio fiscal 2025)**

En congruencia con el apartado temático del presente informe relativo al análisis del cierre del ejercicio fiscal 2025, el apartado en materia de obra pública presenta la revisión del comportamiento de la obra pública ejecutada durante dicho ejercicio, incorporando información sobre los procesos de contratación celebrados, los montos de inversión comprometidos y las fuentes de financiamiento correspondientes.

Este análisis permite observar la forma en que los recursos públicos destinados a infraestructura fueron comprometidos y ejercidos, identificando los mecanismos de contratación implementados, la distribución de la inversión por tipo de obra y fondo de origen, así como el avance registrado en proyectos estratégicos y en aquellos derivados del Presupuesto Participativo 2025.

De manera complementaria, se incluyen las acciones desarrolladas en el marco del Programa Permanente de Inspección a Obras Públicas, a efecto de verificar el cumplimiento contractual, el adecuado uso de los recursos y la correcta ejecución de los trabajos. Con ello, se ofrece una visión integral del estado que guarda la obra pública correspondiente al ejercicio 2025, como parte del cierre administrativo y técnico del periodo analizado.

## INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA CONTRATADA ESTE TRIMESTRE.

El monto total de los contratos celebrados en el presente trimestre asciende a \$386,703,172.39 M.N., correspondiente a inversión en obra pública.

Dicha inversión se integra con recursos provenientes de fondos de origen federal, estatal y municipal. En el ámbito federal se contemplan el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) y las Participaciones Federales a Municipios Ramo 28; a nivel estatal, el Fondo para el Desarrollo Socioeconómico Municipal (FODESEM); y en el ámbito municipal, el Fondo de Inversión Municipal Directa (IMD).

Dentro del conjunto de 77 obras contratadas, destacan la construcción del Parque Norponiente Etapa I y la ejecución de 33 pozos de absorción, cuya información relevante se presenta en la tabla correspondiente.



Destaca la construcción del Centro de Respuesta Inmediata (CERI), Segunda Etapa, con una inversión de \$18,486,335.50 M.N., financiada a través del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN).

En el ámbito del seguimiento a la obra pública municipal, se presenta la tabla que concentra las obras cuyos contratos fueron materia de revisión por parte de esta Sindicatura. Su finalidad es proporcionar información clara respecto de las obras contratadas durante el presente trimestre y la fuente de financiamiento correspondiente.

Asimismo, se incorpora el desglose del número de obras por fondo presupuestal, conforme a la información derivada de los procesos de contratación, como se muestra a continuación:

DISTRIBUCIÓN DE OBRAS POR FONDO PRESUPUESTAL		
FONDO	NO. DE OBRAS	MONTO
FAISMUN	15	\$41,815,576.71
FODESEM	40	\$222,650,140.14
FORTAMUN	1	\$18,486,335.50
IMD	19	\$101,555,307.52
RAMO 28	2	\$2,195,812.52
<b>TOTAL</b>	<b>77</b>	<b>\$386,703,172.39</b>

## CONCENTRADO DE OBRAS POR LICITACIÓN PÚBLICA CONTRATADAS EN EL TRIMESTRE. (MES DE DICIEMBRE)

NÚMERO DE CONTRATO	MONTO TOTAL DEL CONTRATO CON I.V.A.	FONDO	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO
OP-145-2025	\$42,557,580.91	FODESEM 2025	TRABAJOS RELATIVOS A LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUE NORPONIENTE ETAPA I UBICADO EN C. HIPOCAMPO Y C. OSTIÓN, COL. PUERTO ANAPRA.
OP-165-2025	\$6,015,561.77	FAISMUN 2025	TRABAJOS CONSISTENTES EN REHABILITACIÓN DE TALUDES Y PISO DE C. ARROYO DE LAS VÍBORAS TRAMO AV. 16 DE SEPTIEMBRE A BLVD. BERNARDO NORZAGARAY, DE COL. FELIPE ÁNGELES.
OP-166-2025	\$2,551,754.88	FAISMUN 2025	TRABAJOS RELATIVOS A CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN VIADUCTO DIAZ ORDAZ Y C. 1810, DE COL. IGNACIO ALLENDE.
OP-167-2025	\$2,493,906.50	FAISMUN 2025	TRABAJOS RELATIVOS A CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN VIADUCTO DIAZ ORDAZ Y C. ACACIAS, DE COL. BELLAVISTA.
OP-168-2025	\$4,291,085.68	FAISMUN 2025	TRABAJOS RELATIVOS A LA CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA AMPLIACIÓN DE COL. JUANITA LUNA.
OP-169-2025	\$7,508,336.52	FAISMUN 2025	TRABAJOS RELATIVOS A LA CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN 1) JARDÍN DE NIÑOS JOAQUÍN RAMÍREZ GUZMÁN, UBICADO EN C. HACIENDA DE LOS FRESNOS Y C. HACIENDA DE SANTIAGO, DE COL. VALLE DE ALLENDE. 2) JARDÍN DE NIÑOS BONAMPK, UBICADO EN C. HACIENDA PONIENTE Y C. ACACIAS, DE FRACC. LAS HACIENDAS.
OP-170-2025	\$6,267,300.72	FAISMUN 2025	TRABAJOS RELATIVOS A LA CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN: 1) JARDÍN DE NIÑOS JESÚS MARTÍNEZ GONZÁLEZ UBICADO EN C. IRMA REYES FERRIZ Y C. BERTHA ESCOBAR DE NORZAGARAY, DE COL. CERRADA DEL PARQUE. 2) JARDÍN DE NIÑOS ELISA GRIENSEN, UBICADO EN C. PASEO DE LA GLORIA Y C. PASEO DE LA NOBLEZA, DE COL. PALMAS DEL SOL.
OP-173-2025	\$3,016,470.59	FODESEM 2025	TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE CANCHA CON MEDIDAS REGLAMENTARIAS DE HANBALL, GRADAS E ILUMINACIÓN DE LA MISMA CL-104-00-752, UBICADA EN C. GRAL. MOTORS Y C. PALACIO DE MITLA.
OP-174-2025	\$4,205,613.87	FODESEM 2025	TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DEL PARQUE HACIENDA UNIDA I (CL-104-00-822), UBICADO EN C. FERNANDO DE LA FUENTE, ENTRE C. EMMA ENCINAS Y C. ÁRABE, EN COL. HACIENDA DE LAS TORRES.
OP-175-2025	\$4,239,418.43	FODESEM 2025	TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO CON PASTO SINTÉTICO EN EL CBTIS 128 CL-104-00-384, UBICADA EN C. NUEVA ZELANDA Y C. MORÁ, DE FRACC. OASIS.
OP-176-2025	\$7,163,777.20	FODESEM 2025	TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE DOMO CON 2 CANCHAS MÚLTIPLES AL SERVICIO DE LOS JÓVENES Y SUS FAMILIAS CL-104-00-715, UBICADO EN C. RIO DEL NORTE #906, DE COL. MANUEL J. CLOUTHIER.
OP-177-2025	\$4,639,996.60	FODESEM 2025	TRABAJOS DE REHABILITACIÓN EN PARQUE DE LAS LLANTAS DECORADAS CL-104.00.231, EN C. PUERTO ANZIO S/N, DE COL. TIERRA NUEVA

NÚMERO DE CONTRATO	MONTO TOTAL DEL CONTRATO CON I.V.A.	FONDO	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO
OP-178-2025	\$4,105,259.48	FODESEM 2025	TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DEL PARQUE LAS ROSAS, UBICADO EN C. CARLOS RIVERA CHAVIRA BECERRA DE COL. MANUEL GÓMEZ MORÍN.
OP-179-2025	\$5,878,006.65	FODESEM 2025	TRABAJOS DE REHABILITACIÓN Y CANCHA DE USOS MÚLTIPLES DEL PARQUE HACIENDA SAN CARLOS, UBICADO EN C. HACIENDA SAN CARLOS NO. 1330, DE FRACC. HACIENDA SANTA FE.
OP-180-2025	\$6,496,647.88	FODESEM 2025	TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN C. ALMAGRE TRAMO C. CALICHE A 177 M HACIA EL ORIENTE (RUMBO A C. ALUMBRE), EN COL. VISTA HERMOSA.
OP-181-2025	\$6,450,248.41	FODESEM 2025	TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE C. GAVIOTA TRAMO C. GOLONDRINAS A 127M HACIA EL OTE. EN COL. GRANJAS DE CHAPULTEPEC.
OP-182-2025	\$7,250,247.35	IMD 2025	TRABAJOS RELATIVOS A ALUMBRADO PÚBLICO "LUZ AL DIAMANTE LIGA VILLAHERMOSA" (CLAVE 104-00-795) UBICADO EN C. VILLAHERMOSA S/N ENTRE C. PEDRO ROSALES DE LEÓN Y C. HUMANGUILLO, DE COL. VILLAHERMOSA.
OP-183-2025	\$2,278,081.74	FODESEM 2025	TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR UBICADA, EN EJIDO EL MILLÓN (CLAVE 104-00-253) DE C. NIEVES ORTIZ, ENTRE C. DEL CUADRO Y C. NIEVES ORTIZ DEL POBLADO EL MILLÓN.
OP-184-2025	\$7,701,663.26	FODESEM 2025	TRABAJOS RELATIVOS A CONSTRUCCIÓN DE PARQUE ROCHORI FASE 1 SENSORIAL TEA CL-104.00.564 UBICADO, EN C. SARZANA S N Y C. CAMINO ORTIZ RUBIO, DE FRACC. LA SARZANA.
OP-185-2025	\$6,070,892.31	FODESEM 2025	TRABAJOS RELATIVOS A CONSTRUCCIÓN DE CLUB RECREATIVO LEONES CL-104.00.449 UBICADO, EN AV. UNIVERSIDAD #2255, ZONA CHAMIZAL, (ENTRE AV. HEROICO COLEGIO MILITAR Y AV. RAFAEL PÉREZ SERNA).
OP-186-2025	\$5,151,006.49	FODESEM 2025	TRABAJOS RELATIVOS AL REDISEÑO Y REHABILITACIÓN DE PARQUE MORELOS NO. 64 CL -104-00-732 UBICADO, EN C. VALLE DE IGUALA Y C. PUENTE IXTLA, DE COL. MORELOS III.
OP-187-2025	\$4,957,928.48	FODESEM 2025	TRABAJOS RELATIVOS A LA REHABILITACIÓN DEL PARQUE LAS MONTAÑAS CL-104-00-075 UBICADO, EN AV. HENEQUÉN ENTRE C. SIERRA TARAHUMARA Y C. MONTAÑAS ROCALLOSAS, DE COL. LAS MONTAÑAS.
OP-188-2025	\$3,201,807.16	FODESEM 2025	TRABAJOS DE EQUIPAMIENTO EN PARQUE QUILMES 3 (MAR AZUL) CL-104-00-683 UBICADO EN C. MAR AZUL, DE COL. PARAJES DEL SUR.
OP-189-2025	\$10,009,907.17	FODESEM 2025	TRABAJOS RELATIVOS A LA REHABILITACIÓN A BASE DE FRESADO Y CARPETA ASFÁLTICA EN C. MARIANO ESCOBEDO TRAMO DE C. CHIAPAS A C. ISLA CÓRCEGA.
OP-190-2025	\$9,828,183.73	FODESEM 2025	TRABAJOS RELATIVOS A LA REHABILITACIÓN A BASE DE FRESADO Y CARPETA ASFÁLTICA C. LUCHA Y ESFUERZO TRAMO DE AV. EJE VIAL JUAN GABRIEL A C. INDALO.
OP-191-2025	\$6,699,409.12	FODESEM 2025	TRABAJOS RELATIVOS A LA REHABILITACIÓN A BASE DE FRESADO Y CARPETA ASFÁLTICA EN C. COLOMBIA TRAMO DE AV. DE LOS INSURGENTES A AV. REFORMA.
OP-192-2025	\$3,660,781.05	FODESEM 2025	TRABAJOS RELATIVOS A LA REHABILITACIÓN A BASE DE FRESADO Y CARPETA ASFÁLTICA EN C. BAUDELIO PELAYO, C. SENEÚ, C. DE LOS PORTALES TRAMO DE BLVD. TOMAS FERNÁNDEZ A AV. DEL ACUEDUCTO.

NÚMERO DE CONTRATO	MONTO TOTAL DEL CONTRATO CON I.V.A.	FONDO	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO
OP-193-2025	\$4,125,065.40	FODESEM 2025	TRABAJOS RELATIVOS A LA REHABILITACIÓN A BASE DE FRESADO Y CARPETA ASFÁLTICA EN C. BAUDELIO PELAYO, C. SENEÚ, C. DE LOS PORTALES TRAMO DE AV. DEL ACUEDUCTO A AV. DEL CAMPESTRE.
OP-194-2025	\$6,727,563.49	FODESEM 2025	TRABAJOS RELATIVOS A LA REHABILITACIÓN A BASE DE FRESADO Y CARPETA ASFÁLTICA EN C. BAUDELIO PELAYO, C. SENEÚ, C. DE LOS PORTALES TRAMO DE AV. DEL CAMPESTRE A BLVD. TOMÁS FERNÁNDEZ.
OP-195-2025	\$3,972,392.95	FODESEM 2025	TRABAJOS RELATIVOS A LA REHABILITACIÓN A BASE DE FRESADO Y CARPETA ASFÁLTICA EN C. RUBÉN POSADA POMPA TRAMO DE AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS A AV. PLUTARCO ELÍAS CALLES.
OP-196-2025	\$3,214,076.26	FODESEM 2025	TRABAJOS RELATIVOS A LA REHABILITACIÓN A BASE DE FRESADO Y CARPETA ASFÁLTICA EN C. RÍO JÚCAR TRAMO DE C. PLAN DE GUADALUPE A AV. DE LA RAZA.
OP-197-2025	\$3,711,340.47	FODESEM 2025	TRABAJOS RELATIVOS A LA REHABILITACIÓN A BASE DE FRESADO Y CARPETA ASFÁLTICA EN C. RÍO JÚCAR TRAMO DE C. RUBÉN POSADA POMPA A C. PLAN DE GUADALUPE.
OP-198-2025	\$3,857,717.43	FODESEM 2025	TRABAJOS RELATIVOS A LA REHABILITACIÓN A BASE DE FRESADO Y CARPETA ASFÁLTICA EN C. PROF. AGUIRRE LAREDO TRAMO DE AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS A AV. P. ELÍAS CALLES.
OP-199-2025	\$5,428,945.64	FODESEM 2025	TRABAJOS RELATIVOS A LA PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN AV. LOTE BRAVO TRAMO DE C. FORTÍN DE LA SOLEDAD A BLVD. ZARAGOZA, EN COL. CARLOS CASTILLO PERAZA.
OP-200-2025	\$2,371,529.61	FODESEM 2025	TRABAJOS RELATIVOS A LA PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN C. ARNULFO AYALA CARRILLO TRAMO DE C. JUAN HERRERA A C. CERRADA, EN COL. PARTIDO MANUEL DOBLADO.
OP-201-2025	\$10,000,824.16	FODESEM 2025	TRABAJOS RELATIVOS A LA PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN C. CHOCHOLTECAS TRAMO DE C. TZELTALES A C. ACOLHUAS DE COL. AZTECAS.
OP-202-2025	\$9,789,727.21	FODESEM 2025	TRABAJOS RELATIVOS A LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL UBICADO EN CRUCE DE AV. MANUEL J. CLOUTHIER Y C. TAPIOCA, DE COL. AMPLIACIÓN AEROPUERTO.
OP-203-2025	\$7,969,725.99	IMD 2025	TRABAJOS RELATIVOS A LA IMAGEN URBANA (BANQUETAS) EN C. PRADERAS DEL SOL TRAMOS DE C. PUERTA DEL SOL A C. MEZQUITAL Y C. PRADERAS DEL SOL A C. VISTA DEL SOL, DE FRACC. PRADERAS DEL SOL.
OP-204-2025	\$7,294,784.69	IMD 2025	TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA "LA LIGA DE BEISBOL SATÉLITE (CLAVE 104-00-855)", UBICADA EN C. JÚPITER ENTRE C. URANO Y C. YAPETO, DE COL. SATÉLITE.

NÚMERO DE CONTRATO	MONTO TOTAL DEL CONTRATO CON I.V.A.	FONDO	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO
OP-205-2025	\$4,700,120.91	IMD 2025	TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA RENOVACIÓN BÚFALO FORTALECIENDO NUESTRA INFRAESTRUCTURA CL-104-00-96"9, UBICADO EN AV. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA Y C. PRADERAS DEL NORTE, DEL FRACCIONAMIENTO HACIENDA DE LAS TORRES.
OP-206-2025	\$6,911,964.55	IMD 2025	TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA EN PLANTEL 11 UNIDO Y COMUNICADO CL-104-00-210 EN C. FRANCISCO BOCANEGRA Y C. SECUNDARIA SUR DE PARQUE INDUSTRIAL AMÉRICAS.
OP-207-2025	\$6,714,632.06	IMD 2025	TRABAJOS RELATIVOS A LA REHABILITACIÓN INTEGRAL PLAZA DEL PERIODISMO CL-104-00-875 EN C. 20 DE NOVIEMBRE, DE COL. EL BARREAL.
OP-208-2025	\$6,181,467.26	IMD 2025	TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA EN CAMPO DE BEISBOL LAS ARCADAS CL-104.00.171, UBICADO EN C. CAMINO A PROLONG. ORTIZ RUBIO Y C. CAMINO VIEJO A LA ROSITA, DE FRACC. LAS ARCADAS.
OP-209-2025	\$6,437,352.62	IMD 2025	TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA DENOMINADA "FORO AL AIRE LIBRE DE LA CASTILLO PEREZA CL-104-00-586" EN C. MARÍA TERESA ROJAS DE COL. CARLOS CASTILLO PEREZA.
OP-210-2025	\$6,263,689.34	IMD 2025	TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA EN GIMNASIO MUNICIPAL PRADERAS DEL SOL CL-104.00.149, UBICADO C. VISTA DEL SOL Y C. MEZQUITAL, DE FRACC. PRADERAS DEL SOL.
OP-212-2025	\$2,463,864.80	IMD 2025	TRABAJOS RELATIVOS A LA IMAGEN URBANA (BANQUETAS) EN ANILLO ENVOLVENTE DEL PRONAF.
OP-213-2025	\$8,596,133.33	IMD 2025	TRABAJOS RELATIVOS A LA CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO MUNICIPAL EN EL DEPORTIVO SALVARCAR, UBICADO EN C. CAMPECHE Y C. NIÑOS HÉROES.
OP-214-2025	\$8,596,240.88	IMD 2025	TRABAJOS RELATIVOS A LA CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO MULTIUSOS EN BACHILLERES 16 UBICADO EN C. PRADOS DE LA ETERNIDAD 2218, DE FRACC. URBIVILLA DEL PRADO.
OP-215-2025	\$7,441,501.45	IMD 2025	TRABAJOS RELATIVOS A LA REHABILITACIÓN DE CENTRO DE AUTISMO (SEGUNDA ETAPA) CL-104-00-263 EN C. RÍO NIAGRA NO. 8850 DE FRACC. TORRE SOL.
OP-216-2025	\$7,006,046.95	IMD 2025	TRABAJOS RELATIVOS A LA REHABILITACIÓN DE COMPLEJO JUÁREZ EN C. PINOCELLI DE FRACC. RODRÍGUEZ BORUNDA.
OP-218-2025	\$7,355,051.94	FODESEM 2025	TRABAJOS RELATIVOS A LA REHABILITACIÓN DE DIVERSAS VIALIDADES POR EL MÉTODO DE FRESADO Y CARPETA ASFÁLTICA DEL BLVD. MANUEL GÓMEZ MORIN TRAMO DE C. JÚPITER A AV. EJÉRCITO NACIONAL (INTERNACIONAL) EN EL MUNICIPIO DE JUÁREZ.

**COMITÉ DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL.**  
**(Sexto trimestre: período diciembre 2025- febrero 2026.)**

En el marco de las atribuciones conferidas por el Código Municipal para el Estado de Chihuahua y el Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento, la Sindicatura Municipal participa como invitada permanente en las sesiones del Comité de Obra Pública Municipal, órgano encargado de administrar los procedimientos de contratación de obra pública mediante licitación pública, adjudicación directa o invitación a cuando menos tres contratistas.

Durante el mes de diciembre, correspondiente al presente trimestre, esta Sindicatura asistió a siete sesiones del Comité, dando seguimiento a los procedimientos de contratación sometidos a consideración. A la fecha de corte del presente informe, durante el año 2026 no se han celebrado nuevas sesiones.

Derivado de las reuniones celebradas en diciembre, se formalizaron 77 contratos de obra pública, relativos a la construcción y rehabilitación de parques, puentes peatonales, taludes, redes de agua potable, canchas, alumbrado público, domos, pozos de absorción, banquetas, gimnasios y vialidades, entre otras acciones de infraestructura urbana.



Del análisis de la información se concluye que más del 85% de las obras fueron contratadas mediante el procedimiento de licitación pública, en cumplimiento de la normatividad vigente y bajo esquemas que favorecen la competencia entre participantes, propiciando un ejercicio más eficiente del recurso público.

## PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025.

Del total de 77 contratos celebrados durante el presente trimestre, 28 corresponden a proyectos del Presupuesto Participativo 2025, por un monto de \$164,379,945.58 M.N.

Dichos proyectos fueron seleccionados en la jornada de votación realizada en mayo del año anterior, en la que se registró la participación de más de 179,000 personas, incluyendo la intervención de la niñez juarense.

Lo anterior refleja un avance significativo en la formalización de contratos vinculados al Presupuesto Participativo 2025 durante el periodo que se informa.



## PROGRAMA PERMANENTE DE INSPECCIÓN A OBRAS PÚBLICAS.

A través del Programa Permanente de Inspección a Obras Públicas, la Sindicatura Municipal verifica la correcta ejecución y desarrollo de los proyectos contratados. Previo a cada visita, se realiza el análisis de la información contenida en los contratos de obra, incluyendo fuente de financiamiento, monto autorizado, contratista y plazo de ejecución, entre otros elementos técnicos.

Durante el presente trimestre se efectuaron 50 visitas de inspección, de las cuales 18 corresponden a obras contratadas en 2024 y 32 a obras de 2025, relativas a trabajos de rehabilitación de avenidas mediante fresado y aplicación de carpeta asfáltica, pavimentación con concreto hidráulico, rehabilitación, equipamiento y construcción de parques, construcción de domos, gimnasios al aire libre y Centros de Educación y Cuidado Infantil (CECI).

Las revisiones se programan y ejecutan con base en la información derivada de los procedimientos de contratación a cargo del Comité de Obras Públicas del Municipio de Juárez, en el que la Sindicatura participa como invitada permanente.

Los resultados de las visitas se detallan a continuación:



## OBRAS TERMINADAS DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN

Al cierre de este trimestre, durante la presente administración se han concluido 245 obras públicas, de las cuales 88 corresponden a proyectos del Presupuesto Participativo. Estas acciones inciden directamente en el fortalecimiento del equipamiento urbano y en la consolidación de infraestructura destinada al beneficio colectivo, reflejando el avance acumulado en la ejecución de proyectos orientados al mejoramiento del entorno y de los espacios públicos del Municipio de Juárez.

### CONCENTRADO DE OBRAS TERMINADAS DEL 2024 Y 2025.

NÚMERO DE CONTRATO	MONTO TOTAL DEL CONTRATO SIN IMPUESTOS INCLUIDOS (IVA)	FONDO	DESCRIPCIÓN
OP-001-2024	\$ 29,599,417.87	PIIPE 2024	Trabajos de rehabilitación de vialidad en blvd. Manuel Talamás Camandari/ blvd. Independencia/av. Tecnológico/av. Panamericana y blvd. Independencia del km 0+000 km al 6 + 700 (fresado y carpeta asfáltica).
OP-002-2024	\$ 8,397,503.51	PIIPE 2024	Trabajos de rehabilitación de vialidad de av. Tecnológico/Miguel Ahumada-Juárez en ambos carriles Plan de Ayala del 0+000 km al 0 + 210 km (fresado y carpeta asfáltica). Trabajos de rehabilitación de av. Tecnológico/Miguel Ahumada-Juárez en el cuerpo oriente entre av. Rosa María y Fuentes y c. Agrarista (fresado y carpeta asfáltica). Trabajos de rehabilitación de vialidad en av. Tecnológico/Miguel Ahumada poniente entre c. Rincón del Valle y av. Prof. R. Rivera Lara del 0+000 km al 0+250 km (fresado y carpeta asfáltica). Trabajos de rehabilitación de vialidad en av. Tecnológico/Miguel Ahumada-Juárez en el cuerpo poniente del km 0+000 km al 0+300 km (fresado y carpeta asfáltica). Trabajos de rehabilitación de vialidad en av. Miguel Ahumada- Juárez en el cuerpo oriente entre c. Juan Kepler y c. De la Labranza del 0+000 km al 0+550 km (fresado y carpeta asfáltica). Trabajos de rehabilitación de vialidad en av. Tecnológico/Miguel Ahumada-Juárez en el cuerpo oriente entre c. Simona Barba a av. de la Raza/Blvd. Gómez Morín del 0+000 km al 0+400 km (fresado y carpeta asfáltica).

OP-003-2024	\$ 7,595,494.96	PIIPE 2024	Trabajos de rehabilitación de vialidad calle Canarios tramo av. Prof. R. Rivera Lara a c. Golondrina (fresado y carpeta asfáltica). Trabajos de rehabilitación de vialidad en av. Plutarco Elías calles tramo c. Ing. David Herrera Jordán a av. Colegio Militar (fresado y carpeta asfáltica). Trabajos de rehabilitación de vialidad en calle Satélite tramo calle Planeador a calle Aeronáutica (fresado y carpeta asfáltica).
OP-007-2024	\$ 2,535,397.08	PIIPE 2024	Trabajos de rehabilitación de vialidad a base de fresado y carpeta asfáltica y glorietta calle M. Soto entre c. Mayas y c. Tarahumaras y c. M. Soto/ c. Tarahumaras entre calle Priv. de Tarahumaras a c. Pablo Gómez, Trabajos de vialidad a base de fresado y carpeta asfáltica en calle Libertad entre c. M. Manuel Navarrete y c. Bocoyna.
OP-008-2024	\$ 5,991,443.74	PIIPE 2024	Trabajos de rehabilitación de vialidad a base de fresado y carpeta asfáltica en calle Niños Héroes tramo: calle Colombia a calle Montemayor.
OP-009-2024	\$ 7,251,533.46	PIIPE 2024	Trabajos de rehabilitación de vialidad a base de fresado y carpeta asfáltica en av. Vicente Guerrero tramo: calle Valle de Allende a c. Profa. Fca. Gómez Veleta.
OP-010-2024	\$ 5,997,406.92	PIIPE 2024	Trabajos de rehabilitación de vialidad a base de concreto hidráulico en calle Camino San Carlos tramo: av. De las Torres a Camino Prol. Ortíz Rubio. Trabajos de pavimentación de vialidad con concreto hidráulico en c. Camino San Carlos tramo: av. de las Torres a calle Ciénega.
OP-013-2024	\$ 2,907,438.62	FODESEM 2024	Trabajos de rehabilitación de campo de beisbol infantil en Parque Villahermosa ubicado en c. Villa Hermosa entre c. Pedro Rosales de León y c. Humanguillo en col. Villahermosa
OP-017-2024	\$ 4,649,034.45	FODESEM 2024	Rehabilitación de Parque Virreyes en calle José A. María Bucarelli esq. con calle Rusia en colonia Campestre Virreyes.
OP-018-2024	\$ 3,759,510.56	FODESEM 2024	Trabajos de construcción de domo en las primarias: Margarita Maza de Juárez en col. San Antonio. 2. Carlos Villarreal en col. Linda Vista.
OP-019-2024	\$ 2,680,482.30	FODESEM 2024	Construcción de domo en CBTIS #114 en calle Benjamín Herrera #2825 en colonia Parques Industriales.
OP-020-2024	\$ 5,451,133.78	FODESEM 2024	Construcción de domo en Esc. Sec. #14 en col. Loma Blanca y Primaria Arturo Gamíz en col. Lucio Cabañas.

OP-021-2024	\$ 4,429,412.46	FAISMUN 2024	Trabajos de construcción de domo en 1. Esc. Prim. Republica de Brasil. 2. Esc. Prim. Federico de la Vega.
OP-023-2024	\$ 2,324,451.00	FODESEM 2024	Rehabilitación de Parque Infantil Comex en calle Puerto Lisboa y calle Puerto Colón, en col. Tierra Nueva.
OP-024-2024	\$ 4,359,708.66	FODESEM 2024	Rehabilitación de Parque La Casita, en col. Patria I, II y III.
OP-025-2024	\$ 2,949,689.40	FODESEM 2024	Rehabilitación de Parque Ejido Porvenir, en col. La Cañada.
OP-026-2024	\$ 2,659,180.13	IMD 2024	Rehabilitación de Parque Patria III en calle Puerto Minizo y calle Puerto España, en colonia Patria III.
OP-034-2024	\$ 4,549,503.54	FODESEM 2024	Trabajos de construcción de domo en: 1.- Esc. Prim. 18 de Marzo en c. Año 1913 en col. Lázaro Cárdenas 2.- Esc. Prim. Sentimientos de la Nación en c. Alejandra Viuda de Sánchez en fracc. Villa Residencial del Real.
OP-218-2024	\$ 1,649,359.86	FODESEM 2024	Rehabilitación de Parque Santa Catalina, ubicado en c. Santa Catalina del fracc. Paseo de Santa Mónica.
OP-219-2024	\$ 1,331,022.75	FODESEM 2024	Rehabilitación de Parque San Pedro, ubicado en c. San Pedro del fracc. Santa Mónica.
OP-035-2024	\$ 2,720,758.77	FAISMUN 2024	Trabajos de construcción de domo en: 1.- Esc. Prim. Soledad Herrera Villa en c. Sevilla en col. Mirador. 2.- Jardín de niños Moisés Sáenz en c. Angelina Gallegos en col. Granjero.
OP-036-2024	\$ 4,449,628.22	FODESEM 2024	Trabajos de construcción de domo en: 1.- Jardín de niños Cusarare en blvd. Fundadores en fracc. Urbivilla Bonita. 2.- Jardín de niños Generación Bicentenario 2010 en av. El Barreal en fracc. Sierra Vista.
OP-043-2024	\$ 2,149,912.81	RAMO 28 2024	Trabajos de rehabilitación de calle Avioneta tramo c. Espíritu de San Luis a c. Aeródromo de col. Puente Alto.
OP-044-2024	\$ 1,199,984.18	RAMO 28 2024	Trabajos de rehabilitación de calle Rivera de Olimpo tramo c. Rivera de Delicias a c. Rivera de Mitla de col. Riveras del Bravo 8.
OP-045-2024	\$ 1,229,768.47	RAMO 28 2024	Trabajos de rehabilitación en calle Rivera Monte Alban tramo calle Rivera de Mitla-calle Rivera de Delicias en colonia Rivera del Bravo etapa 8.
OP-046-2024	\$ 1,950,560.77	FAISMUN 2024	Trabajos de rehabilitación en calle Dalías tramo calle Barrio - Viaducto Díaz Ordaz en colonia Zacatecas.
OP-047-2024	\$ 2,924,213.97	FAISMUN 2024	Trabajos de rehabilitación en av. Juárez Porvenir cuerpo oriente tramo Rivera de Tepeyac - calle Antonio García en colonia Riveras del Bravo.

OP-048-2024	\$ 1,089,221.01	FODESEM 2024	Trabajos de rehabilitación en calle Platón tramo av. Paseo Triunfo - calle Melquiades Alanís, colonia Olimpia.
OP-049-2024	\$ 5,180,233.65	FODESEM 2024	Trabajos de rehabilitación en av. Unidad Norte tramo av. Hacienda de las Maravillas - tope norponiente colonia Almeras.
OP-050-2024	\$ 3,150,400.80	FODESEM 2024	Trabajos de rehabilitación en av. Unidad Sur tramo av. Hacienda de las Maravillas - av. Naciones Unidas, colonia Almeras.
OP-051-2024	\$ 3,147,724.50	FODESEM 2024	Trabajos de rehabilitación en calle Apolo tramo av. De la Raza - calle Simona Barba en colonia Olimpia.
OP-052-2024	\$ 4,840,203.69	FODESEM 2024	Trabajos de rehabilitación en av. Adolfo López Mateos tramo av. Paseo Triunfo de la República - calle Benjamín Franklin, colonias varias.
OP-053-2024	\$ 3,825,593.05	FODESEM 2024	Trabajos de rehabilitación en av. Tecnológico tramo calle Chinameca (Labranza) - av. Ejército Nacional (cuerpo poniente) - calle Juan Kepler - av. Ejército Nacional (cuerpo oriente) colonias varias.
OP-054-2024	\$ 5,180,233.65	IMD 2024	Trabajos de rehabilitación de vialidad en av. Unidad Norte tramo av. Hacienda de las Maravillas a tope norponiente de fracc. Las Almeras.
OP-055-2024	\$ 4,599,116.16	RAMO 28 2024	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico de c. Hermanos Caballero Licon tramo c. Profa. Escárcega Ceníceros a c. Manuel Rodríguez Galindo en colonia Juana Luna.
OP-056-2024	\$ 1,609,605.68	RAMO 28 2024	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico de c. Cuauhtémoc tramo av. Henequén a c. Pablo Gómez de colonia Zaragoza.
OP-057-2024	\$ 3,760,155.84	RAMO 28 2024	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico de c. Singapur tramo c. Ceilán en colonia Oasis.
OP-058-2024	\$ 10,780,728.50	FAISMUN 2024	Trabajos de introducción de red de agua potable, alcantarillado y revestimiento en c. Cafeto tramo av. 16 de Septiembre a c. 2da. Linares - c. Profa María Martínez a c. Begonias en colonia Josefa Ortiz de Domínguez.
OP-059-2024	\$ 4,770,408.61	FAISMUN 2024	Trabajos de introducción de red de agua potable, alcantarillado y revestimiento en c. Meoqui tramo Blvd. Oscar Flores a tope en colonia Nuevo Hipódromo.
OP-060-2024	\$ 3,190,627.56	FAISMUN 2024	Trabajos de introducción de red de agua potable, alcantarillado y revestimiento en c. Aldama tramo Blvd. Oscar Flores a tope suroriental en colonia Nuevo Hipódromo.

OP-061-2024	\$ 6,500,170.48	FAISMUN 2024	Trabajos de rehabilitación a base de fresado en av. División del Norte tramo c. Plan de San Luis (monumento a Zapata) a c. Fco. Pimentel - c. Isla Célebes a tope con c. Mariano Escobedo en colonias varias.
OP-062-2024	\$ 4,390,373.84	FAISMUN 2024	Trabajos de rehabilitación a base de fresado en av. División del Norte tramo c. Caledonia a c. Isla Célebes en colonia Emiliano Zapata.
OP-063-2024	\$ 5,539,881.56	FAISMUN 2024	Trabajos de rehabilitación a base de fresado en av. Santiago Troncoso tramo blvd. Independencia a blvd. Zaragoza en colonias varias.
OP-064-2024	\$ 3,040,382.50	FAISMUN 2024	Trabajos de rehabilitación a base de fresado en av. Vicente Guerrero (cuerpo norte) tramo calle Laguna de Tamiahua a 127 metros antes de c. Parque de Juárez en colonias varias.
OP-065-2024	\$ 2,770,067.11	FODESEM 2024	Trabajos de construcción de domos en: 1. Escuela Primaria Federal Socorro Rivera en Kilómetro 29, 2. Escuela Primaria Oscar Montes en colonia Héroes de México.
OP-067-2024	\$ 8,275,742.84	IMD 2024	Trabajos de rehabilitación de edificio de la Dirección General de Asentamientos Humanos localizada en c. Ayuntamiento en colonia Santa Rosa.
OP-081-2024	\$ 4,554,586.32	FAISMUN 2024	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico de c. María Boettiger de Álvarez tramo de c. María Teresa Rojas - c. María Viuda de Romero de colonia Profa. María Martínez.
OP-082-2024	\$ 4,343,532.88	FAISMUN 2024	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico de c. Josefa Natividad Álvarez tramo de c. María Teresa Rojas - c. María Viuda de Romero de colonia Profa. María Martínez.
OP-083-2024	\$ 4,174,545.25	FAISMUN 2024	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico de c. Concepción Álvarez tramo de c. Josefa Natividad Álvarez - c. María Viuda de Romero de colonia Profa. María Martínez.
OP-084-2024	\$ 3,677,502.25	FAISMUN 2024	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico de c. Puerto Isabel tramo de c. Puerto Cádiz - c. Puerto Lisboa de colonia Tierra Nueva.
OP-085-2024	\$ 9,599,372.89	FAISMUN 2024	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico de c. Fresa tramo de c. Estragón - c. Cártamo de colonia Lucio Blanco 2.
OP-086-2024	\$ 2,271,972.84	FAISMUN 2024	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico de c. Isla Elba tramo de c. Isla Tasmania - c. Isla Terranova de colonia 16 de Septiembre.
OP-087-2024	\$ 7,418,237.78	FAISMUN 2024	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico de c. Gral. Felipe Berriozábal tramo de Escuela Revolución Mexicana - c. Gral. Orestes Pereyra de colonia Revolución Mexicana.

OP-088-2024	\$ 4,960,297.26	FAISMUN 2024	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico de c. Diego Lucero tramo de av. Miguel de la Madrid - c. Avelina Gallegos de colonia 15 de Enero.
OP-091-2024	\$ 30,554,048.59	SNDIF 2024	Trabajos relativos al proyecto denominado "Albergue México Mi Hogar" ubicado en calle Acacia y calle Hacienda Oriente en fracc. Las Haciendas.
OP-092-2024	\$ 27,102,164.96	SNDIF 2024	Trabajos relativos al proyecto denominado "Albergue Refugio Quiroz" ubicado en calle Miguel Hidalgo #4030 en col. Durango.
OP-093-2024	\$ 6,451,017.49	IMD 2024	Trabajos de pavimentación a base de concreto asfáltico en c. Del Pórtico tramo c. De las Aldabas a 288.70 mts. A empate con asfalto en col. Varias.
OP-094-2024	\$ 4,709,993.00	RAMO 28 2024	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico de c. Cisne tramo c. Tomás Urbina a c. Rodolfo Fierro de col. Granjas de Chapultepec.
OP-095-2024	\$ 3,019,814.94	RAMO 28 2024	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico de c. Guerrero negro tramo c. Alfonso Caso a c. Ignacio Anuncio de col. Renovación 92.
OP-096-2024	\$ 3,520,306.12	RAMO 28 2024	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico de c. Agua Prieta tramo c. Piedra Azul a c. Gravillo de col. Puerto La Paz.
OP-097-2024	\$ 4,718,239.58	IMD 2024	Trabajos de construcción de domo en: 1.- Esc. Sec. Tec. 41 en c. Batalla del Paredón #9439 en col. Enríquez Guzmán. 2.- Parque Sol de la Colina en c. Sol de la Colina en col. Praderas del Sol.
OP-098-2024	\$ 2,069,753.97	IMD 2024	Trabajos de construcción de cancha deportiva y para eventos cívico - cultural ubicada en c. Manuel Montoya en Ejido El Sauzal, D.B.
OP-099-2024	\$ 3,308,137.17	IMD 2024	Trabajos de rehabilitación de Parque El Encanto ubicado en c. Año 1993 s/n en col. Infonavit Salvarcar.
OP-100-2024	\$ 2,229,508.49	IMD 2024	Trabajos de rehabilitación del campo de beisbol infantil de San Isidro ubicado en Ejido San Isidro, D.B.
OP-114-2024	\$ 5,300,966.64	FAISMUN 2024	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico de c. Yolanda Quirarte de Sánchez tramo c. Mesa Central a c. Olivia Espinoza de Bermúdez de colonia Olivia Espinoza de Bermúdez.
OP-115-2024	\$ 18,949,522.06	FAISMUN 2024	Trabajos de introducción de red de agua potable y alcantarillado en c. Cuauhtémoc tramo: blvd. Oscar Flores Sánchez a tope oriente en colonia Nuevo Hipódromo.

OP-116-2024	\$ 5,409,535.89	FAISMUN 2024	Trabajos de introducción de red de agua potable y alcantarillado en c. Saucillo tramo: blvd. Oscar Flores Sánchez a tope oriente en colonia Nuevo Hipódromo.
OP-117-2024	\$ 13,850,823.05	FAISMUN 2024	Trabajos de introducción de red de agua potable y alcantarillado en c. Santa Barbara tramo: c. Saucillo a c. Delicias en colonia Nuevo Hipódromo.
OP-118-2024	\$ 3,540,232.48	FAISMUN 2024	Trabajos de introducción de red de agua potable y alcantarillado en c. Julines tramo: blvd. Oscar Flores Sánchez a tope en colonia Nuevo Hipódromo.
OP-119-2024	\$ 3,207,609.64	IMD 2024	Trabajos de instalación de equipo de clima en área de regidores de la Unidad Administrativa Municipal Lic. Benito Juárez, ubicada en colonia Centro.
OP-120-2024	\$ 2,020,871.43	IMD 2024	Trabajos de construcción de domo en canchas del Ejido El Millón D.B.
OP-121-2024	\$ 2,819,455.58	PIIPE 2024	Trabajos de rehabilitación a base de fresado y carpeta asfáltica de c. Rubén Posada Pompa tramo: c. Luz Cid de Orozco a c. María Dolores Álvarez.
OP-122-2024	\$ 4,750,846.00	PIIPE 2024	Trabajos de rehabilitación a base de fresado y carpeta asfáltica de c. Aguirre Laredo tramo: av. Plutarco Elías calles a av. Valentín Fuentes Varela.
OP-123-2024	\$ 7,219,941.24	PIIPE 2024	Trabajos de rehabilitación a base de fresado y sobrecarpeta asfáltica de av. Reforma tramo: blvd. Municipio Libre a c. Surinam.
OP-140-2024	\$ 6,901,610.91	RAMO 28 2024	Trabajos de rehabilitación con fresado en las siguientes vialidades: 1) c. Eréndira tramo: c. Semilla Norte a c. Semilla Sur de colonia Yolanda (método de fresado y carpeta asfáltica de 5 cm compactos). 2)c. Eréndira tramo: c. Malvavisco a c. Semilla Norte de colonia Yolanda. 3) Glorieta Tierra de Fuego y c. Mesa Central de colonia Parajes del Sur (a base de recuperación de base, estabilización de suelo y carpeta asfáltica de 5 cm compactos). 4) c. Luxemburgo tramo c. Berlín a c. Atenas de colonia Lindavista Tepeyac (a base de recuperación de base, estabilización de suelo y carpeta asfáltica de 5 cm compactos). 5) c. Vista del Sol tramo: c. Mezquital a c. Puerta del Sol de colonia Praderas del Sol (a base de recuperación de base, estabilización de suelo y carpeta asfáltica de 5 cm compactos).

OP-141-2024	\$ 6,330,260.02	RAMO 28 2024	Trabajos de rehabilitación con fresado en las siguientes vialidades: 1) c. Hacienda San Miguel tramo: c. Valle de Sol a c. Paseo del Real de colonia Paseo del Real (a base de fresado y carpeta asfáltica de 5 cm compactos). 2) c. Paseo del Real (Hacienda del Real) tramo c. Hacienda San Miguel a c. Camino Ortiz Rubio de colonia Paseo del Real (a base de fresado y carpeta asfáltica de 5 cm compactos). 3) c. Carolina tramo av. Vicente Guerrero a c. Dakota, fraccionamiento Alameda (a base de fresado y carpeta asfáltica de 5 cm compactos).
OP-144-2024	\$ 1,721,465.40	IMD 2024	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico en c. Cuauhtémoc tramo c. Pablo Gómez a c. Che Guevara de colonia Zaragoza.
OP-146-2024	\$ 4,999,143.42	IMD 2024	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico en c. Yucatán (2da. etapa) tramo desde 14.50 m de c. Michoacán a c. Tepic de colonia Valle Diamante.
OP-147-2024	\$ 2,570,091.45	IMD 2024	Trabajos de construcción de banquetas UACH (c. Henry Dunant) tramo c. Manuel Díaz H. a c. Humberto Lara Leos del fraccionamiento Monumental.
OP-148-2024	\$ 4,799,366.88	IMD 2024	Trabajos de construcción de banquetas en c. Pradera del Norte tramo Av. Universidad Tecnológica a c. Real del 14 en colonia varias.
OP-168-2024	\$ 3,116,417.41	RAMO 28 2024	Trabajos de rehabilitación de Parque Tapioca ubicado en c. Tapioca y Av. Manuel J. Clouthier en colonia Ampliación Aeropuerto.
OP-169-2024	\$ 3,011,260.73	RAMO 28 2024	Trabajos de construcción de domo Osos en Esc. Sec. Tec. No. 47 ubicada en c. Gabriel García Márquez S/N entre Av. Valentín Fuentes y c. Galiano Alcalá en colonia Infonavit Casas Grandes.
OP-170-2024	\$ 2,949,425.52	RAMO 28 2024	Trabajos de construcción de gradas en Esc. Primaria Elisa Griesen ubicada en c. Portal del Pino S/N en colonia Portal del Roble.
OP-171-2024	\$ 2,229,008.86	RAMO 28 2024	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico en c. Humberto Martínez Grulla tramo c. Alberto García a c. Quinta de colonia Granjas de Chapultepec.
OP-173-2024	\$ 3,678,124.01	IMD 2024	Trabajos de rehabilitación de Parque Bardas La Cuesta, ubicado en c. Sierra Guadalupe en colonia La Cuesta.
OP-174-2024	\$ 3,850,613.22	IMD 2024	Trabajos de construcción de domo para cancha en Parque Cementera, ubicado en c. Mortero de colonia Cementera.

OP-176-2024	\$ 28,319,717.97	FAISMUN 2024	Trabajos de introducción de red de agua potable y alcantarillado con recubrimiento a base de concreto hidráulico en c. Refugio de la Libertad tramo: c. María Arias Bernal a c. Soneto 154 en colonia varias.
OP-165-2024	\$ 15,056,264.45	SNDIF 2024	Trabajos relativos a la construcción del Albergue Felipe Ángeles en calle Tabasco y calle Arroyo del Mimbre en col. Felipe Ángeles.
OP-191-2024	\$2,330,751.74	PIIPE 2024	Trabajos de rehabilitación de vialidad a base de fresado y sobrecarpeta asfáltica en Av. Tecnológico/Chihuahua - Miguel Ahumada en carriles de media y alta velocidad en ambos cuerpos, tramo: cruce Puente Rotario entre c. Del Sabinal y c. Plan de Ayala del Km. 000+010 al Km 000+443.
OP-192-2024	\$ 1,180,370.97	PIIPE 2024	Trabajos de rehabilitación de vialidad a base de fresado y sobrecarpeta asfáltica en Av. Tecnológico/Chihuahua - Miguel Ahumada carril de baja velocidad en cuerpo poniente, tramo: entre c. Chinameca/De la Labranza y c. Del Labrador del Km. 0+012 al Km 0+840.
OP-193-2024	\$ 3,919,930.09	PIIPE 2024	Trabajos de rehabilitación de vialidad a base de fresado y sobrecarpeta asfáltica en Av. Tecnológico/Chihuahua - Miguel Ahumada carril de baja velocidad en cuerpo oriente, tramo: Entre c. Simona Barba y c. Chinameca/De la Labranza del Km. 0+019 al Km 0+760.
OP-194-2024	\$ 1,880,573.13	PIIPE 2024	Trabajos de rehabilitación de vialidad a base de fresado y sobrecarpeta asfáltica en Av. Tecnológico/Chihuahua - Miguel Ahumada en ambos cuerpos, tramo: puente cruce con Av. Ejército Nacional, entre c. Juan Kepler y c. Golondrina del Km. 0+155 al Km 0+278 y del Km 0+350 al Km 0+450.
OP-200-2024	\$ 9,831,876.70	FODESEM 2024	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico en c. Anís tramo c. Acacias a c. Abeto de col. El Mezquital.
OP-201-2024	\$ 4,150,471.84	FODESEM 2024	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico en c. Quinta tramo c. Ricardo Espinoza a c. laguna de Coatetelco(B).
OP-202-2024	\$ 5,249,000.04	FODESEM 2024	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico en accesos a SEDENA tramo Eje Vial Juan Gabriel a av. Santos Dumont de col. 9no. Regimiento de Caballería Motorizada.
OP-203-2024	\$ 6,149,886.61	FODESEM 2024	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico en c. Egipto tramo c. Nueva Zelanda a Av. Del Granjero de col. Oasis.

OP-204-2024	\$ 7,900,729.52	FAISMUN 2024	Trabajos de introducción de red de agua potable y alcantarillado en c. Villa Ahumada tramo: c. Saucillo a c. Camargo en col. Nuevo Hipódromo.
OP-205-2024	\$ 2,099,776.57	IMD 2024	Trabajos de construcción de banquetas c. Indio Jerónimo tramo c. Manuel Holguín a 224.37 metros hacia el noreste (c. Pedro Contreras) de col. Granjas Unidas.
OP-206-2024	\$ 3,499,842.16	RAMO 28 2024	Trabajos de rehabilitación de Parque Carlos Dickens, ubicado en c. Carlos Dickens en col. Infonavit Casas Grandes.
OP-207-2024	\$ 4,079,900.65	RAMO 28 2024	Trabajos de construcción de domo en Parque Jiquilpan ubicado en c. Jiquilpan S/N en col. Infonavit Aeropuerto.
OP-209-2024	\$ 4,809,795.21	RAMO 28 2024	Trabajos de construcción de Parque Rivera Lerma (El Árbol), ubicado en c. Rivera Lerma entre c. Rivera del Bravo y c. Rivera de Caracoles en col. Riveras del Bravo Etapa 3.
OP-220-2024	\$ 4,189,565.60	IMD 2024	Trabajos de restauración de pasto sintético en cancha de futbol ubicada en calle Francisco Villa y calle Privada Francisco Villa de colonia División del Norte.
OP-221-2024	\$ 4,622,615.08	RAMO 28 2024	Trabajos de rehabilitación de Proyecto "Por la Niñez de los pies de Casa de los Ojitos" ubicado en calle Vista del Puerto de colonia Vista de los Ojitos.
OP-222-2024	\$ 5,398,635.90	IMD 2024	Trabajos de rehabilitación de Parque Paquimé, ubicado en calle Artesano de col. Paquimé.
OP-223-2024	\$ 2,979,882.65	RAMO 28 2024	Trabajos de equipamiento de Parque Riveras del Trigal, ubicado en calle Riveras del Trigal #607 de colonia Riveras del Bravo 7.
OP-225-2024	\$ 3,009,923.44	RAMO 28 2024	Trabajos de construcción de domo en Parque El Gusanito, ubicado en calle Riveras del Corral de colonia Riveras del Bravo.
OP-226-2024	\$ 3,709,328.67	RAMO 28 2024	Trabajos de construcción de campo de fútbol para todos, ubicado en calle José Reyes Estrada y calle Manuel Quevedo Reyes, de colonia Alcaldes.
OP-232-2024	\$ 2,629,952.52	IMD 2024	Trabajos de equipamiento de Parque Sol de la Montaña, ubicado en calle Sol de la Montaña # 9702 en colonia Praderas del Sol.
OP-234-2024	\$ 4,550,540.24	FAISMUN 2024	Trabajos de construcción de domos en las siguientes ubicaciones: 1). Esc. Primaria Federal Independencia en calle Plata y calle General Treviño, 2) Instituto Emmanuel ubicado en calle Rábano en col. Lomas de Poleo.

OP-235-2024	\$ 8,340,836.48	FODESEM 2024	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico en c. Gral. Eugenio Aguilar tramo de c. Gral. Gilberto Limón a c. Gral. Orestes Pereyra en col. Revolución Mexicana.
OP-236-2024	\$ 4,401,050.83	FODESEM 2024	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico en c. Argelia tramo c. Nueva Zelanda a av. Del Granjero en col. El Granjero.
OP-237-2024	\$ 3,851,771.51	FODESEM 2024	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico en c. Camilo Cienfuegos tramo Blvd. Zaragoza a c. Nueva Zelanda en col. Oasis.
OP-238-2024	\$ 4,580,806.10	FODESEM 2024	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico en c. Francisco López García tramo c. Fray Tomas de Gallardo a c. Fray Antonia de Arteaga en col. Manuel J. Clouthier.
OP-239-2024	\$ 3,450,006.56	FODESEM 2024	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico en c. Manuel Chao tramo c. Mateos Almanza a c. José Trinidad Rodríguez en col. División del Norte.
OP-240-2024	\$ 5,600,769.17	FODESEM 2024	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico en c. Margaritas tramo c. de las Rosas a c. Parral en col. Demetrio Flores.
OP-241-2024	\$ 5,613,393.73	FAISMUN 2024	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico en c. Lucio Cabañas tramo c. Ricardo Flores Magón a c. Enrique Flores Magón en col. Pancho Villa.
OP-242-2024	\$ 4,550,493.60	FAISMUN 2024	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico en c. Aceituna Negra tramo c. Uva a c. Mamey en col. Pie de Casa del Granjero.
OP-243-2024	\$ 1,889,644.10	PIIPE 2023	Trabajos de rehabilitación de vialidad a base de fresado y sobrecarpeta asfáltica en Av. Rafael Pérez Serna, tramo: de c. Omega a Intersección.
OP-244-2024	\$ 6,509,941.26	PIIPE 2023	Trabajos de rehabilitación de vialidad a base de fresado y sobrecarpeta asfáltica en Blvd. Oscar Flores en cuerpo Oriente, tramo: de Av. .de los Montes Urales a Blvd. Zaragoza.
OP-245-2024	\$ 5,798,832.02	IMD 2024	Trabajos de relativos de adecuación de cancha de usos múltiples y domo del Plantel No.11 ubicado en c. Francisco González Bocanegra de col. Parque Industrial Américas.
OP-248-2024	\$ 3,130,528.05	RAMO 28 2024	Trabajos relativos a rehabilitación de Parque Núm. 4 "Sergio Elías Ortiz" ubicado en c. Sergio Elías Ortiz de col. Infonavit Parques Industriales.
OP-249-2024	\$ 43,100,216.38	IMD 2024	Trabajos adicionales a distribuidor vial en av. Talamás Camandari y Blvd. Independencia.

OP-251-2024	\$ 9,300,050.19	FAISMUN 2024	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico en c. La Boquilla tramo de c. Camargo a c. Cuauhtémoc de col. Nuevo Hipódromo.
OP-252-2024	\$ 12,918,869.33	FAISMUN 2024	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico en c. Hidalgo Del Parral tramo de c. La Boquilla a Carretera Panamericana de col. Nuevo Hipódromo.
OP-253-2024	\$ 5,300,184.38	FAISMUN 2024	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico en c. Giner Durán tramo de c. Profa. Elisa Griensen a c. Profa. Dolores Revilla de col. Constituyentes.
OP-254-2024	\$ 10,517,869.49	FAISMUN 2024	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico en c. Gral. Eugenio Aguilar tramo de c. Profa. María Manvel a c. Gral. Gilberto Limón de col. Revolución Mexicana.
OP-255-2024	\$ 7,009,671.34	FAISMUN 2024	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico en c. Libia Tramo de c. José Luis De Velasco a c. Indonesia de col. Campestre Virreyes.
OP-256-2024	\$ 7,619,364.54	FAISMUN 2024	Trabajos de pavimentación a base de concreto hidráulico en c. José Antonio María de Bucareli tramo de c. Libia a c. Rusia de col. Campestre Virreyes.
OP-265-2024	\$ 3,789,300.88	FAISMUN 2024	Trabajos relativos a la pavimentación a base de concreto hidráulico en c. Cerro del Águila (Cerro del Capitán) tramo de c. Sierra Madre del Sur a c. Sierra Buena Vista de col. Andrés Figueroa.
OP-266-2024	\$ 10,600,606.48	FAISMUN 2024	Trabajos relativos a la pavimentación a base de concreto hidráulico en c. Avelina Gallegos tramo de Av. Montes Urales a c. Tomas Urbina (calle Fco. Portillo) de col. Pancho Villa.
OP-267-2024	\$ 4,729,166.88	FAISMUN 2024	Trabajos relativos a la pavimentación a base de concreto hidráulico en c. Dr. M. Ruiz tramo de c. Belisario Domínguez a c. Felipe Carrillo de c. Corregidora.
OP-268-2024	\$ 7,025,473.09	IMD 2024	Trabajos relativos al acondicionamiento del campo de beisbol CBTIS 128, ubicado en c. Nueva Zelanda #7870 de col. Oasis.
OP-273-2024	\$ 2,029,714.59	IMD 2024	Trabajos relativos a la rehabilitación de Parque Jiquilpan, ubicado en c. Jiquilpan S/N de col. Infonavit Aeropuerto.
OP-274-2024	\$ 4,769,755.08	IMD 2024	Trabajos relativos a la rehabilitación de camellón central de c. Pról. Santiago Troncoso entre Blvd. Fundadores y c. Paseo de San Francisco.
OP-276-2024	\$ 4,829,160.19	IMD 2024	Trabajos relativos a la construcción y equipamiento de Parque Tres Cantos, ubicado en c. Valle del Sol y c. Paseo de Tres Cantos del fracc. Jardines de San Francisco.

OP-278-2024	\$ 3,679,427.72	FAISMUN 2024	Trabajos relativos al revestimiento de talud y construcción de escaleras en c. Juan Mata Ortiz tramo c. Pascual Jaramillo a c. D.M. Ruiz de col. Vicente Guerrero.
OP-304-2024	\$ 12,949,952.95	IMD 2024	Trabajos adicionales para la 2da. etapa de construcción del Estadio 8 de diciembre, ubicado en c. Fortín de la Soledad y c. Soneto 156 en la col. Senderos de San Isidro.
OP-287-2024	\$ 4,720,779.60	PIIPE 2024	Trabajos de rehabilitación a base de fresado y sobrecarpeta asfáltica en las siguientes avenidas: 1) Av. Tecnológico/Chihuahua-Miguel Ahumada en el cuerpo oriente tramo de av. Montes Urales a calle Sierra Peña Blanca. 2) Av. Tecnológico cuerpo poniente tramo av. Montes Urales a calle Palma de Guinea Sur.
OP-288-2024	\$ 3,700,167.45	PIIPE 2024	Trabajos de rehabilitación a base de fresado y sobrecarpeta asfáltica en las siguientes avenidas: 1) Av. Tecnológico/Chihuahua-Miguel Ahumada en el cuerpo oriente tramo entre c. Don Pedro Meneses Hoyos y Blvd. Teófilo Borunda del 0+000 km al 0+170 km. 2) Av. Tecnológico/Miguel Ahumada-Juárez cuerpo oriente tramo de c. de Valle del Ródano a c. Rancho Agua Caliente. 3) Av. Tecnológico/Miguel Ahumada carril de baja velocidad en cuerpo poniente, tramo de c. Rincón del Valle a c. Valle del Ródano. 4) Av. Tecnológico cuerpo central ambos sentidos tramo c. Tonatzin a c. Nezahualpili.
OP-289-2024	\$ 5,149,721.45	PIIPE 2024	Trabajos de rehabilitación a base de fresado y sobrecarpeta asfáltica en Av. Tecnológico/Carr. Panamericana cuerpo poniente, tramo de Av. Santos Dumont a c. Prof. Eduardo Vidal Loya.
OP-290-2024	\$ 4,320,101.30	PIIPE 2024	Trabajos de rehabilitación a base de fresado y sobrecarpeta asfáltica en c. Magnesio, tramo c. 16 de Septiembre a c. Jazmines.
OP-291-2024	\$ 5,298,749.99	PIIPE 2024	Trabajos de rehabilitación a base de fresado y sobrecarpeta asfáltica en c. Azucenas tramo, c. Magnesio a c. Cobre.
OP-292-2024	\$ 2,859,405.43	PIIPE 2024	Trabajos de rehabilitación a base de fresado y sobrecarpeta asfáltica en c. Higuera tramo c. 16 de Septiembre a c. Begonias.
OP-293-2024	\$ 1,500,755.77	PIIPE 2024	Trabajos de rehabilitación a base de fresado y sobrecarpeta asfáltica en c. Cactus tramo c. Dalias a c. Jazmines.
OP-294-2024	\$ 1,970,568.50	PIIPE 2024	Trabajos de rehabilitación a base de fresado y sobrecarpeta asfáltica en c. Plomo tramo c. 16 de Septiembre a Viaducto Díaz Ordaz.

OP-295-2024	\$ 1,847,431.44	PIIPE 2024	Trabajos de rehabilitación a base de fresado y sobrecarpeta asfáltica en c. Margaritas tramo de c. Magnesio a c. Argón.
OP-296-2024	\$ 2,973,730.48	PIIPE 2024	Trabajos de rehabilitación a base de fresado y sobrecarpeta asfáltica en c. Mamulique tramo de c. Ignacio Manuel Altamirano a c. Fidel Ávila.
OP-297-2024	\$ 1,750,447.99	PIIPE 2024	Trabajos de rehabilitación a base de fresado y sobrecarpeta asfáltica en c. Santa Fe tramo de c. J. Vasconcelos a c. Valentín Gómez Farías.
OP-298-2024	\$ 1,275,101.43	PIIPE 2024	Trabajos de rehabilitación a base de fresado y sobrecarpeta asfáltica en c. Begonias tramo de c. Antimonio a c. Berkelio.
OP-079-2024	\$ 537,854.50	IMD 2024	Trabajos de construcción de barda perimetral de colindancia del Lienzo Charro Adolfo López Mateos, ubicado en c. Henry Dunant y av. Del Charro en col. Partido Escobedo.
OP-101-2024	\$ 1,456,399.76	RAMO 28 2024	Trabajos de adecuación de corrales del rastro municipal, ubicado en c. Iztaccihuatl s/n esquina con calle Prados de Santa Anita en col. Eréndira.
OP-138-2024	\$ 1,892,584.09	RAMO 28 2024	Trabajos de Imagen Urbana en Av. Vicente Guerrero (Frente al Hospital del IMSS) tramo c. Juan Herrera a c. Quinta Mayor en col. Varias.
OP-149-2024	\$ 1,059,245.67	FODESEM 2024	Trabajo de rehabilitación del Parque San Jacinto del fraccionamiento Santa Mónica.
OP-150-2024	\$ 1,641,109.34	IMD 2024	Trabajos de construcción de losas de concreto hidráulico en calle Deimos tramo calle Saturno a Tope Sur en colonia Satélite.
OP-151-2024	\$ 614,458.78	IMD 2024	Trabajos de construcción de imagen urbana en calle Puerto la Coruña tramo calle Puerto Isabel a calle Puerto Anzio de colonia Tierra Nueva.
OP-152-2024	\$ 1,033,666.14	RAMO 28 2024	Trabajos de construcción de banquetas en la Escuela Miguel Lerdo de Tejada en el Tramo Fernando Montes de Oca, Vicente Guerrero, Plan de Ayala y Leona Vicario.
OP-153-2024	\$ 759,155.00	IMD 2024	Trabajos de remodelación en mezzanine Ala Sur Unidad Administrativa Benito Juárez (Oficina de la Dirección de Planeación y Evaluación) ubicada en Av. Francisco Villa #950 Norte, Zona Centro.
OP-305-2024	\$ 1,242,997.87	FAISMUN 2024	Trabajos de construcción de domo en jardín de niños Soledad Antonia Herrera en c. Faustino Romero y c. Miguel Hidalgo col. San Agustín Distrito Bravos.
OP-320-2024	\$ 430,713.91	IMD 2024	Remodelación de casetas de Centro de Verificación #1 en av. Heroico Colegio Militar y av. Universidad en Zona Chamizal.

OP-322-2024	\$ 2,044,426.24	IMD 2024	Trabajos de construcción de Campo denominado "Softball para todos", ubicado en c. Río Lacanjah de fracc. Hacienda de las Torres.
OP-258-2024	\$ 716,331.16	FODESEM 2024	Trabajos de rehabilitación de Centro de Atención Infantil (CAI) Francisco I. Madero.
OP-259-2024	\$ 2,052,026.79	FODESEM 2024	Trabajos de habilitación de Centro de Atención Infantil (CAI) Oasis ubicado en Av. De la Paz y c. Oasis de col. Praderas de los Oasis.
OP-260-2024	\$ 2,062,345.26	IMD 2024	Trabajos relativos a la rehabilitación del Parque Eduarda Barbachano en c. Grodno #9305 en fracc. Haciendas de las Torres.
OP-217-2024	\$ 1,599,665.19	IMD 2024	Trabajos de construcción de colocación de muros de escalinata c. Almoloya tramo c. Miravalles a c. Zacatepec en col. Diaz Ordaz.
OP-211-2024	\$ 5,749,713.83	IMD 2024	Trabajos consistentes en construcción de cancha de futbol en COBACH No. 19 ubicado en Av. Universidad No. 225 de Zona El Chamizal.
OP-002-2025	\$ 8,599,972.41	PIIPE 2025	Trabajos de rehabilitación a base de fresado y sobrecarpeta asfáltica en c. Ronquillo tramo de Av. 5 de Febrero a Av. Paso del Norte. Trabajos de rehabilitación a base de fresado y sobrecarpeta asfáltica en c. Nieves Acosta tramo de Av. 5 de Febrero a Av. Paso del Norte. Trabajos de rehabilitación a base de fresado y sobrecarpeta asfáltica en c. Juan Medina tramo de Av. 5 de Febrero a Av. Paso del Norte. Trabajos de rehabilitación a base de fresado y sobrecarpeta asfáltica en c. Mariano Varela tramo de Av. 5 de Febrero a Av. Paso del Norte. Trabajos de rehabilitación a base de carpeta asfáltica en c. Aneneuilco tramo de c. Fray Marcos de Niza a c. Eufemio Zapata.
OP-003-2025	\$ 17,978,387.94	PIIPE 2025	Trabajos de rehabilitación a base de carpeta asfáltica en c. Pafos (Iris) tramo de c. Algodonero a Blvd. Manuel Gómez Morín. Trabajos de rehabilitación a base de carpeta asfáltica en c. Algodonero tramo de c. Palos (Iris) a c. Cebolla. Trabajos de rehabilitación a base de fresado y carpeta asfáltica en c. Santa Bárbara (Parral) tramo de av. Vía Láctea a Blvd. Zaragoza. Trabajos de rehabilitación a base de fresado y carpeta asfáltica en c. Rivera Piedras Negras (ambos sentidos) tramo de c. Rivera Vergel a c. Rivera del Bravo. Trabajos de rehabilitación a base de carpeta asfáltica en c. Cañón de Urique tramo de P. Saucillo a c. Aeronáutica.
OP-275-2024	\$ 6,435,944.92	IMD 2024	Trabajos relativos a la rehabilitación de Parque Banus, ubicado en c. Quintas del Valle, col. Banus 360.

OP-037-2024	\$ 9,320,003.73	FODESEM 2024	Trabajos de rehabilitación de Parque Riveras del Bravo en c. Rivera del Salado esq. con c. Rivera del Peñasco en Parcela Ejido Jesús Carranza.
OP-230-2024	\$ 5,703,970.63	IMD 2024	Trabajos de equipamiento de Parque Indios Mártires de la Reforma Agraria de Riveras del Bravo etapa 7, ubicado en calle Riveras del Peñasco en colonia Riveras del Bravo Etapa 7.
OP-231-2024	\$ 2,860,207.75	IMD 2024	Trabajos de rehabilitación de Parque Custodios, ubicado en calle Custodia de la Republica en la colonia Fray García de San Francisco.
OP-247-2024	\$ 5,598,263.82	IMD 2024	Trabajos relativos a rehabilitación de Parque Las Marías ubicada en c. Guillermo Prieto Lujan.
OP-246-2024	\$ 4,899,269.53	IMD 2024	Trabajos relativos a edificación de canchas de usos múltiples ubicadas en c. Praderas del Norte y c. Real de Catorce de col. Colonial del Sur.
OP-269-2024	\$ 5,320,362.04	IMD 2024	Trabajos relativos a la colocación de pasto sintético en campo de beisbol Liga Satélite ubicado en c. Júpiter y c. Urano de col. Satélite.
OP-270-2024	\$ 4,250,882.26	IMD 2024	Trabajos relativos a la rehabilitación de camellón central de c. Lote Bravo entre Blvd. Talamás Camandari y c. María Teresa Rojas de col. Lote Bravo.
OP-271-2024	\$ 4,354,138.00	IMD 2024	Trabajos relativos a la rehabilitación de camellón central de c. Lote Bravo entre c. María Teresa Rojas y c. Soneto 156 de col. Lote Bravo.
OP-300-2024	\$ 2,399,546.47	IMD 2024	Trabajos relativos a la construcción de 2 (dos) aulas didácticas en CBTIS 269, ubicado en c. Marcelo Caraveo No. 1880 en col. Juanita Luna.
OP-301-2024	\$ 3,600,164.44	IMD 2024	Trabajos relativos a la construcción de aula multiusos, ubicada en c. Tigua S/N en col. Praderas del Sol.
OP-199-2024	\$ 1,186,760.42	RAMO 28 2024	Trabajos de pavimentación a base concreto hidráulico en calle Lirios col. Cazadores Juarenses.
OP-317-2024	\$ 4,992,602.06	IMD 2024	Obra COBACH #16 en Av. Paseo de la Ciencia, Ciudad del Conocimiento

OP-001-2025	\$ 15,480,038.42	PIIPE 2025	Trabajos de rehabilitación a base de fresado y sobrecarpeta asfáltica en c. Fray García de San Francisco tramo de c. Cadmio a c. Cromo. Trabajos de rehabilitación a base de fresado y sobrecarpeta asfáltica en c. Bario tramo de c. 16 de septiembre a c. Fray García de San Francisco. Trabajos de rehabilitación a base de carpeta asfáltica en c. Bario tramo de c. Begonias a c. Amapola. Trabajos de rehabilitación a base de fresado y sobrecarpeta asfáltica en c. José María Arteaga tramo de c. 16 de Septiembre a c. Violetas (Blvd. Bernardo Norzagaray). Trabajos de rehabilitación a base de carpeta asfáltica en c. Profa. María Martínez tramo de c. Magnesio a c. Antimonio. Trabajos de rehabilitación a base de fresado y sobrecarpeta asfáltica en c. Profa. María Martínez tramo de c. Santos Degollado a c. Oro. Trabajos de rehabilitación a base de fresado y sobre carpeta asfáltica en c. Acacias tramo de c. Juan Mata Ortiz a c. Melchor Ocampo.
OP-012-2025	\$ 1,949,674.84	RAMO 28, 2025	Trabajos de construcción de gimnasio al aire libre, ubicado en av. Tecnológico No. 1340 en col. Fuentes del Valle.
OP-015-2025	\$ 2,825,134.04	FODESEM 2025	Trabajos de equipamiento para Parque La Puerta, ubicado en c. Santa Magdalena en fracc. Valle de Santiago.
OP-016-2025	\$ 2,617,155.19	FODESEM 2025	Trabajos de rehabilitación del Parque Mar Azul, ubicado en c. Mar Azul en col. Parajes del Sur.
OP-017-2025	\$ 4,015,218.04	FODESEM 2025	Trabajos de rehabilitación de Parque Fraccionamiento Los Ojitos, ubicado en c. Manantial de las Flores en fracc. Los Ojitos.
OP-025-2025	\$ 3,999,736.37	IMD 2025	Trabajos relativos a construcción y desarrollo del Centro Cultural para los Pueblos Originarios etapa II, ubicado en c. Santos Degollado y Acequia Madre, col. Centro.
OP-033-2025	\$ 2,860,998.03	IMD 2025	Trabajos relativos a la rehabilitación de Centro de Bienestar Animal, ubicado en c. Sevilla No. 4241 de col. Anáhuac.
OP-036-2025	\$ 1,378,938.76	RAMO 28 2025	Trabajos relativos a la rehabilitación de vialidad por el método de fresado y carpeta asfáltica en c. Pitahaya tramo de c. Tacámbaro a c. Ixcoatl de col. Eréndira.
OP-037-2025	\$ 6,420,745.06	RAMO 28 2025	Trabajos relativos a la rehabilitación de vialidad por el método de fresado y carpeta asfáltica en c. Aeromoza tramo de c. Aeronáutica a c. Portaaviones de col. Jardines del Aeropuerto.

OP-043-2025	\$ 9,048,890.91	PIIPE 2025	Trabajos de rehabilitación a base de fresado y carpeta asfáltica en c. Azucenas/ c. Malecón/ c. Ing. David Herrera Jordán tramo: c. Manuel Doblado a c. Moctezuma. Trabajos de rehabilitación a base de fresado y carpeta asfáltica en av. Tecnológico/ av. Valle de Juárez (cuerpo oriente) tramo: <b>c. Befer y c. Laguna de Tamiahua del Km 0+090 Al 0+503</b> . Trabajos de rehabilitación a base de fresado y carpeta asfáltica en paso superior en av. Rafael Pérez Serna tramo: c. Epsilon a Blvd. Cuatro Siglos.
OP-044-2025	\$ 8,550,925.86	PIIPE 2025	Trabajos de rehabilitación a base de fresado y carpeta asfáltica en av. Tecnológico / carretera Panamericana (cuerpo poniente) tramo: <b>Blvd. Zaragoza a c. Camargo</b> . Trabajos de rehabilitación a base de fresado y carpeta asfáltica en av. Tecnológico / carretera Panamericana (cuerpo oriente) tramo: <b>Blvd. Manuel Talamás Camandari a c. Zacate Blanco</b> del Km 0+182 al Km 1+160.
OP-045-2025	\$ 7,749,293.53	PIIPE 2025	Trabajos de rehabilitación a base de fresado y carpeta asfáltica en av. Tecnológico/ Miguel Ahumada-Juárez (cuerpo oriente). tramo: <b>c. Sierra Peña Blanca y c. Don Pedro Meneses Hoyos del km 0 +000 al km 0+750</b> . Trabajos de rehabilitación a base de fresado y carpeta asfáltica en av. Tecnológico/ Miguel Ahumada-Juárez (cuerpo oriente). tramo: <b>c. Don Pedro Meneses Hoyos y Blvd. Teófilo Borunda del km 0+100 al km 0+550</b> . Trabajos de rehabilitación a base de fresado y carpeta asfáltica en cruceo carr. Miguel Ahumada-Juárez/ av. Tecnológico tramo: c. Del Vergel y c. Plan de Ayala, del Km 0+063 al km 0 + 142. Trabajos de rehabilitación a base de fresado y carpeta asfáltica en cruceo av. Tecnológico tramo c. Quetzalcóatl y c. Cacamatzin del Km 0+059 al Km 0+124.
OP-050-2025	\$ 4,448,651.41	FODESEM 2025	Trabajos relativos a la rehabilitación de vialidad por el método de recuperación base, estabilización de suelo y carpeta asfáltica de c. Bugambilia tramo c. Parral a av. Waterfill de col. Demetrio Flores.
OP-060-2025	\$ 5,250,499.13	FAISMUN 2025	Trabajos relativos a la rehabilitación de aulas en Escuela Secundaria Técnica #30 ubicada en c. Ponciano Arriaga y c. Profa. María Manvel de colonia Revolución Mexicana.

OP-082-2025	\$ 41,498,682.71	FODESEM 2025	Trabajos relativos a la rehabilitación de carpeta asfáltica e imagen urbana en prolongación de la av. Torres (cuerpo poniente), tramo Blvd Manuel Talamás Camandari- Libramiento Regional Sur (av. Leonardo Solís Barraza).
OP-090-2025	\$ 7,500,493.79	PIIPE 2025	Trabajos de rehabilitación a base de fresado y carpeta asfáltica en av. Tecnológico (cuerpo poniente) / carr. Panamericana tramo c. Camargo a Acceso a Aeropuerto.
OP-092-2025	\$ 1,598,718.15	PIIPE 2025	Trabajos de rehabilitación a base de fresado y carpeta asfáltica en av. Tecnológico/carr. Panamericana tramo (carriles centrales faltantes del cuerpo poniente) de c. Simona Barba a Pedro Rosales de León.
OP-093-2025	\$ 2,148,769.94	PIIPE 2025	Trabajos de rehabilitación a base de fresado y carpeta asfáltica en av. Tecnológico/carr. Panamericana (cuerpo poniente) tramo c. Santos Dumont a Zacate Blanco.
OP-196-2025	\$ 2,770,755.40	FODESEM 2025	Trabajos relativos a la rehabilitación a base de fresado y carpeta asfáltica en c. Río Júcar tramo de c. Plan de Guadalupe a av. De La Raza.
OP-197-2025	\$ 3,199,431.44	FODESEM 2025	Trabajos relativos a la rehabilitación a base de fresado y carpeta asfáltica en c. Río Júcar tramo de c. Rubén Posada Pompa a c. Plan de Guadalupe.
OP-091-2025	\$ 338,491.58	FODESEM 2025	Trabajos consistentes en la rehabilitación por el método de fresado y carpeta asfáltica de c. Guadalquivir, tramo de c. Suiza a c. Grecia de la col. San Antonio.

## GLOSARIO DE CONCEPTOS TÉCNICOS DEL INFORME TRIMESTRAL DE LA SINDICATURA

**Análisis Financiero:** Evaluación de la situación económica y financiera de una entidad pública o privada, considerando indicadores clave como liquidez, solvencia y rentabilidad, con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**Aportaciones federales:** Son los recursos que la Federación transfiere a las haciendas públicas de los Estados, Distrito Federal, y en su caso, de los Municipios, a través del Ramo 33, condicionando su gasto a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación establece esta Ley.

**Aprovechamientos:** Recursos que recibe el gobierno por conceptos distintos a impuestos, derechos o productos, como multas, recargos o donaciones, sin que exista una contraprestación directa.

**Ayudas sociales:** Conjunto de acciones, recursos y prestaciones, ya sean económicos, materiales o de apoyo, destinados a mejorar la calidad de vida de personas en situaciones de vulnerabilidad, pobreza o desigualdad.

**Centro Fundacional de Ciudad Juárez:** Es el corazón histórico de la ciudad, establecido el 8 de diciembre de 1659 con la misión de Nuestra Señora de Guadalupe por Fray García de San Francisco

**Condonaciones:** Exención total o parcial del pago de contribuciones, accesorios o multas, otorgada por la autoridad competente conforme a la normatividad aplicable, con el objetivo de incentivar el cumplimiento fiscal o apoyar a sectores específicos.

**Créditos fiscales:** Representan una deuda exigible por el gobierno local derivada de omisiones, como el predial, agua o licencias, que pueden afectar el historial crediticio.

**Cuenta Pública:** Denominación abreviada de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y se refiere al documento técnico a que se refiere el artículo 74, fracción VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como al informe que, conforme a las constituciones locales, rinden

las entidades federativas y los municipios; el cual contiene la información del ejercicio de los recursos, las finanzas y la contabilidad de los tres Poderes de la Unión y de los órganos constitucionalmente autónomos; la información se reporta con base en lo autorizado en el Presupuesto de Egresos.

**Déficit:** Situación financiera o económica en la que los gastos, egresos o pasivos superan a los ingresos, activos o recursos disponibles en un periodo determinado.

**Derechos:** Son las contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público del Municipio de Juárez, así como por recibir servicios que presta el municipio en sus funciones de derecho.

**Desahorro:** Se refiere al egreso o gasto que el gobierno y las instituciones públicas realizan sobrepasando los ingresos presupuestados autorizados. Este desahorro implica un déficit financiero y presupuestal que puede derivar en obligaciones financieras adicionales y afectar el equilibrio de las finanzas públicas del ente gubernamental.

**\*Nota aclaratoria:** En informes de carácter trimestral, como el presente, la interpretación del desahorro debe realizarse con cautela, considerando que los resultados financieros pueden reflejar variaciones temporales propias del ejercicio presupuestal a lo largo del año. Por ello, el análisis integral de los desahorros debe valorarse principalmente a partir del cierre del ejercicio fiscal, ya que la observación de periodos parciales puede mostrar tendencias momentáneas que no necesariamente representan el comportamiento financiero definitivo del ente público.

**Devengado:** Es la representación de los bienes o servicios recibidos de los cuales está pendiente la disminución del pasivo respectivo, con el saldo de la cuenta contable del presupuesto devengado.

**Eficiencia:** Capacidad de lograr los resultados deseados con el mínimo posible de recursos.

**Egresos:** Recursos económicos que una entidad desembolsa para cubrir gastos, inversiones u obligaciones, disminuyendo su patrimonio o disponibilidad financiera.

**Entidades descentralizadas:** Son organismos con personalidad jurídica y patrimonio propio, creados para auxiliar a la administración central en la prestación de servicios específicos o funciones administrativas especializadas.

**Erogaciones:** Son salidas de dinero, ya sean gastos o inversiones, realizadas por personas físicas, morales o el Estado para adquirir bienes, servicios o cubrir obligaciones, tales como salarios, mantenimiento o impuestos.

**Estados financieros:** Son aquellos documentos contables que reflejan la situación económica, financiera y contable del Municipio de Juárez y de las descentralizadas, por un periodo contable determinado.

**Gastos Corrientes:** Son erogaciones que realizan los entes públicos y que no tienen como contrapartida la creación de un activo; esto es, los gastos que se destinan a la contratación de los recursos humanos y a la adquisición de los bienes y servicios necesarios para el desarrollo propio de las funciones de gobierno. Comprenden los relacionados con producción de bienes y servicios de mercado.

**Informes Trimestrales:** Son los informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública que la Sindicatura presenta trimestralmente ante el cabildo

**Ingresos:** Son todos los recursos provenientes de los impuestos, las contribuciones a la seguridad social, las ventas de bienes o servicios realizados por las entidades del Gobierno General, el superávit de explotación de las entidades públicas empresariales, las transferencias, asignaciones y donativos corrientes de capital recibidos, las participaciones, los ingresos de capital y la recuperación de inversiones financieras.

**Ingresos propios:** Todos aquellos ingresos que los estados, municipios y descentralizadas generan a través de sus facultades tributarias o bienes patrimoniales.

**Impuestos:** Contribuciones obligatorias que deben pagar las personas y empresas al Municipio de Juárez, sin que exista un beneficio directo a cambio, con el fin de financiar servicios y obras públicas.

**IPACULT:** Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez.

Instrumento jurídico que establece los criterios generales de coordinación y la normatividad para la adecuada armonización de los sistemas de contabilidad.

**Inversión Pública:** Uso de recursos financieros del Municipio para crear, ampliar, modernizar o recuperar infraestructura y servicios destinados a mejorar la calidad de vida de la población.

**Inversiones no capitalizables:** Desembolsos necesarios para mantener un activo operando, pero que no lo mejoran o amplían.

**Juárez Competitivo y Próspero:** Impulsa el crecimiento económico, la atracción de inversiones y la generación de empleo, promoviendo condiciones que favorezcan el desarrollo productivo.

**Juárez Honesto, Participativo y Transparente:** Busca fortalecer un gobierno abierto, con rendición de cuentas y participación ciudadana.

**Juárez Humano e Incluyente:** Prioriza la equidad y el respeto a los derechos humanos, asegurando la inclusión de todos los sectores sociales, especialmente los más vulnerables.

**Juárez Ordenado y Sostenible:** Promueve un desarrollo urbano equilibrado, movilidad eficiente y cuidado ambiental, con mejoras en infraestructura y servicios públicos.

**Juárez Seguro y Confiable para Todos:** Tiene como meta mejorar la seguridad pública mediante vigilancia, prevención del delito y fortalecimiento policial, garantizando un entorno de paz y confianza.

**Ley de Contabilidad Gubernamental:** Instrumento jurídico que establece los criterios generales de coordinación y la normatividad para la adecuada armonización de los sistemas de contabilidad.

**Ley de Ingresos:** Es el ordenamiento jurídico aprobado anualmente por el Congreso Local, a propuesta de los ayuntamientos, que detalla los conceptos por los cuales el municipio recaudará recursos financieros (impuestos, derechos, contribuciones, etc.) del 1 de enero al 31 de diciembre para financiar el gasto público

**Participaciones:** Fondos que la Federación transfiere a los estados y municipios, derivados de la recaudación de impuestos federales, para apoyar sus finanzas sin condiciones específicas de uso.

**Patrimonio Municipal:** Conjunto de bienes, derechos y obligaciones del municipio, clasificados en bienes de dominio público (afectos al uso común o servicio público) e inmuebles de dominio privado (destinados a la administración municipal). En Chihuahua, se rige por la Ley de Bienes del Estado de Chihuahua y normativas municipales aplicables.

**Presupuesto Participativo:** Mecanismo de democracia directa mediante el cual la ciudadanía propone, prioriza y decide el destino de un porcentaje del presupuesto municipal en proyectos de beneficio comunitario.

**Productos:** Ingresos que obtiene el Estado por actividades como la renta, venta o uso de bienes de su propiedad, así como por rendimientos financieros u otras operaciones económicas.

**Rendición de cuentas:** Es el deber de las entidades y servidores públicos de informar, justificar y responder ante la ciudadanía y autoridades sobre la gestión, decisiones y uso de recursos públicos.

**Servicios Personales:** Capítulo 1000 del clasificador por objeto del gasto que agrupa las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

**Subsidios:** Son las asignaciones de recursos federales previstas en el Presupuesto de Egresos que, a través de las dependencias y entidades, se otorgan a los diferentes sectores de la sociedad, a las entidades federativas o municipios para fomentar el desarrollo de actividades sociales o económicas prioritarias de interés general.

**Suma egresos:** Totalidad de los gastos o desembolsos realizados por una entidad en un periodo determinado.

**Suma ingresos:** Totalidad de los recursos económicos recibidos por una entidad en un periodo determinado.

**Superávit:** Situación económica donde los ingresos superan a los gastos en un periodo determinado, representando un excedente, ahorro o ganancia neta.

**Tesorería Municipal:** Dependencia responsable de la administración y gestión de la Hacienda Pública Municipal, encargada de recaudar, manejar y ejercer los ingresos del municipio conforme a la normatividad.

**Transparencia:** Obligación del municipio de hacer pública, clara y accesible la información sobre la gestión de recursos, decisiones y actos de los funcionarios.

**Varianza:** Medida de dispersión estadística que representa la variabilidad de una serie de datos respecto a su media aritmética

## CLASIFICACIÓN GENERAL DE LOS INGRESOS MUNICIPALES

Para efectos de análisis presupuestal y con fundamento en la normatividad hacendaria aplicable, los ingresos municipales pueden clasificarse en dos grandes rubros: ingresos propios y transferencias derivadas de fondos o convenios federales y estatales. A continuación, se presenta una descripción técnica de cada categoría, con el objetivo de contextualizar el comportamiento financiero del municipio.

### INGRESOS PROPIOS DEL MUNICIPIO

Son aquellos recursos que el gobierno municipal recauda de manera directa, ya sea por el ejercicio de sus facultades tributarias, la prestación de servicios públicos, el aprovechamiento de su patrimonio o la aplicación de sanciones administrativas.

**Impuestos locales.** Incluyen contribuciones de carácter obligatorio, tales como:

- Impuesto Predial Urbano y Rústico
- Impuesto por Traslación de Dominio
- Impuesto Universitario
- Recargos y rezagos de los conceptos anteriores
- Contribuciones

**Derechos.** Corresponden a pagos que los particulares efectúan al municipio a cambio de la prestación de un servicio público o la expedición de un trámite administrativo. Entre ellos se encuentran:

- Licencias de construcción
- Constancias de uso de suelo
- Revisión de planos arquitectónicos
- Derecho de Alumbrado Público
- Servicios de la Dirección de Tránsito

**Aprovechamientos.** Se trata de ingresos de carácter extraordinario, no clasificados como impuestos o derechos, que derivan principalmente de:

- Multas administrativas (vialidad, desarrollo urbano, ecología, etc.)
- Rezagos en comercio informal
- Uso indebido de la vía pública
- Aprovechamientos Diversos
- Recargos

**Productos.** Representan ingresos generados por el aprovechamiento de bienes municipales o rendimientos financieros. Incluyen:

- Venta o enajenación de terrenos municipales
- Renta de mercados, auditorios y espacios públicos
- Servicios culturales, deportivos o recreativos
- Intereses bancarios derivados de fondos públicos
- Rendimientos Financieros

## **INGRESOS DERIVADOS DE TRANSFERENCIAS FEDERALES Y ESTATALES**

Son recursos que el municipio no recauda por sí mismo, pero que recibe a través de fórmulas de distribución o convenios específicos. Se clasifican en:

**Participaciones.** Transferencias federales no etiquetadas que pueden aplicarse libremente al gasto municipal. Incluyen:

- Fondo General de Participaciones
- Participación del IEPS, ISR, cuotas de gasolina, , entre otros
- Participación Aduana
- FOFIR (Fondo de Fiscalización y Recaudación)

*Estos fondos tienen carácter compensatorio y están determinados conforme a variables fiscales y poblacionales.*

**Aportaciones.** Recursos transferidos por la Federación con destino específico, regulados por la Ley de Coordinación Fiscal. Entre los más relevantes:

- FORTAMUN (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal)
- FAISMUN (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal)
- FODESEM (Fondo para el Desarrollo Socioeconómico)

**Convenios y programas.** Ingresos derivados de acuerdos firmados con instancias federales o estatales para la ejecución de proyectos específicos. Algunos ejemplos son:

- Programa REPUVE (regularización vehicular) este programa lo tienen contabilizado en participaciones según estado financiero, usted sabe si lo deja aquí o lo cambia al rubro de participaciones
- Convenios con INSUS
- PRONAPRED
- Refugios, proyectos ambientales, culturales o de asistencia social

*\*Estos recursos están condicionados a metas, reglas de operación y rendición de cuentas.*

### RESUMEN DE CATEGORÍAS DE INGRESO MUNICIPAL

<b>Tipo de ingreso</b>	<b>Descripción general</b>	<b>Ejemplos</b>
<b>Impuesto</b>	Contribución obligatoria sobre propiedad o actos jurídicos	Predial, Traslación de dominio
<b>Derecho</b>	Pago por un trámite o servicio municipal específico	Licencias, constancias, certificados
<b>Aprovechamiento</b>	Ingreso no programado derivado de sanciones u otros factores	Multas, recargos, donativos
<b>Producto</b>	Ganancia por el uso o aprovechamiento del patrimonio municipal	Arrendamientos, intereses bancarios
<b>Participación</b>	Transferencia libre de la Federación y Estatal al Municipio	Fondo General de Participaciones
<b>Aportación</b>	Transferencia etiquetada con destino específico	FAISMUN, FORTAMUN
<b>Convenios</b>	Recursos para proyectos coordinados con otras entidades de gobierno	REPUVE, Refugio Mujeres, INSUS

## **NOTA FINAL**

En virtud de que el presente documento expone de manera técnica las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el **10 de diciembre de 2025 y el 9 de marzo de 2026**, me permito poner a su disposición los siguientes medios de contacto para cualquier información adicional o aclaración: el correo electrónico oficial [sindicatura\\_municipal@juarez.gob.mx](mailto:sindicatura_municipal@juarez.gob.mx), el número telefónico 656 737 0320 para agendar una cita, así como los documentos presentados en el portal oficial de transparencia del Gobierno Municipal, accesibles en la siguiente liga:

**Página Oficial del H. Ayuntamiento de Juárez - <https://www.juarez.gob.mx>**